



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN**

**“LA EDUCACIÓN EN GRUPOS URBANO MARGINADOS. EL  
IMPACTO DE LA MARGINACIÓN SOCIAL EN LA  
EDUCACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA ZONA  
CONOCIDA COMO LA ALDEA EN EL MUNICIPIO DE LA  
PAZ”**

**T E S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA  
P R E S E N T A:  
GALICIA IZQUIERDO JOSÉ LUIS**

**ASESOR:**

**MTRO. JOEL HERNÁNDEZ VENTURA.**



**FES Aragón**

**MEXICO, 2014.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Índice.

<b>Índice</b> .....	1
Introducción.....	3
Capítulo I La educación en grupos urbano marginados. El impacto de la marginación social en la educación. ....	8
1.1 Globalización: La reestructuración del Estado y las políticas sociales en América Latina dentro del neoliberalismo.....	8
1.2 La producción de políticas sociales por parte del gobierno y su relación con los grupos marginados en México.....	15
1.3 La producción de políticas educativas y su relación con la pobreza y la marginalidad urbana.....	20
Capítulo II. La Aldea: zona marginada por parte del Gobierno del Estado de México. Análisis de la provisión del servicio educativo.....	25
2.1 La Aldea, municipio de La Paz, Estado de México: La historia de una comunidad inmersa en la marginación y exclusión.....	26
2.2 La implementación de las políticas sociales y educativas en el Estado de México para las zonas marginadas como La Aldea.....	35
2.3 Realidades de la precarización del servicio educativo en la comunidad de La Aldea.....	41
Capítulo III. La Educación Popular como alternativa para la formación político-educativa de una ciudadanía activa y crítica en las zonas marginadas.....	50
3.1 La Educación Popular ante los contextos de pobreza y exclusión: recorrido histórico.....	52
3.2. Educación Popular, marginación social y ciudadanía: los horizontes de posibilidad loable.....	55
3.3 La implementación de la educación popular como alternativa para los procesos de formación de una ciudadanía activa y crítica en los sujetos de las zonas marginadas..	62
Conclusión.....	69
Bibliografía.....	73

## Introducción.

En el siglo XX tiene inicio la globalización, la cual es un proceso económico, social y cultural a gran escala, donde distintos países unifican sus mercados, sociedades y culturas ocasionando que exista una creciente comunicación e interdependencia entre ellos mismos. Dicha globalización está ligada a la política del neoliberalismo la cual establece “*una recomposición de la relación capital-trabajo teniendo como resultado una subordinación de la reproducción social y una desregulación del mercado de trabajo y la transferencia del capital local destinado a los servicios sociales al capital financiero para la inversión global*”.<sup>1</sup>

En los países de América Latina, la política neoliberal del nuevo orden capitalista, delimita a los Estado-Nación en la toma de decisiones, hacia dónde dirigir sus políticas económicas y sociales, llevando a una gran parte de la población a vivir en un estado deplorable y a una escasa minoría a apropiarse de un gran poder político y monetario originando una mayor pobreza en la mayoría de los habitantes, y México no es la excepción, un panorama desalentador se manifiesta en dichos sectores de pobreza, ya que son marginados de la provisión de servicios básicos trayendo consecuencias alarmantes para el desarrollo social del país.

Los nuevos patrones de desarrollo implementados en nuestro país han llevado a que las formas de producción, las instituciones y los valores tengan un fuerte impacto en la población con menor captación de capital económico. Hemos alcanzado un desarrollo económico y tecnológico, que años atrás era inimaginable, pero el costo de este avance se refleja en la creciente desigualdad entre los ciudadanos. Entre los factores que pudieron ocasionar esta diferencia abismal de ingresos económicos, está el hecho de que no todas las personas

---

<sup>1</sup> Aguirre, L. C. *El sentido de la pedagogía crítica en la era de la globalización después del 11 de septiembre de 2001*. Entrevista a Peter McLaren (Versión en español actualizada). *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Consultado el día 13 de agosto de 2011 en: <http://redie.uabc.mx/vol5no1/contenido-coral2.html>

podieron ser parte de los cambios que acontecían en nuestra sociedad siendo excluidas de sus derechos y obligaciones.

Pero el problema de la marginación social en México no es nuevo, desde la época de La Colonia se veía claramente la diferencia entre los españoles conquistadores, los indígenas conquistados y los hijos nacidos entre ellos. Después, con la victoria de la independencia de nuestro país, uno creería que esta marginación social terminaría pero esto no fue así, ya que, luego la creación de los latifundios y con ellos las primeras zonas marginadas, es decir, la de los campesinos que trabajaban en esas grandes extensiones de tierra relegados de los servicios y beneficios con los que contaban los dueños de dichas tierras. Así mismo, con el triunfo de la Revolución Mexicana los latifundios desaparecieron pero no con ello la marginación social.

Esto se agrava más porque pareciera que esta problemática de la marginación se presentara actualmente en zonas denominadas provincias o zonas rurales donde aún los servicios básicos no han llegado por falta de interés de los gobernantes locales, estatales o federales, pero la realidad es que sucede en zonas urbanas como “La Aldea” ubicada en el municipio de La Paz en el Estado de México, donde cada vez que es año electoral los supuestos candidatos a ocupar un cargo público prometen que dichas zonas marginadas dejaran de ser excluidas y una vez que han llegado a ocupar ese cargo público se olvidan de las propuestas de campaña que le hicieron a la ciudadanía y solo atienden las personales, dejando de lado las necesidades de la gente.

En ese entendido, **el problema no es la falta de producción de políticas sociales dirigidas justamente hacia la implementación de servicios básicos, sino, la implementación de dichas políticas en los sectores marginados como La Aldea, que se expresa en una falta de voluntad política de los gobernantes. Teniendo como consecuencia una precarización del servicio educativo, afectando el proceso de formación de los sujetos hacia una ciudadanía activa y crítica, dirigida a conformar un proyecto de vida digna;**

**dando como resultado una dificultad por parte de los ciudadanos a participar de forma responsable en los procesos de gobernabilidad, economía, sociabilidad y culturización dentro de la sociedad.**

Es por eso que el presente trabajo tiene la finalidad de mostrar la forma de vida que llevan los habitantes de una de estas zonas marginadas y su exclusión de los servicios básicos como una vivienda digna, agua potable, luz, drenaje, y principalmente la provisión del servicio educativo, cuya relevancia es crucial en el contexto actual, lo cual permite pensar algunas alternativas educativas, como es el caso de la educación popular, como una posibilidad real para las zonas con mayor marginación y desventaja educativa. Por tanto, este proyecto se desarrolla a partir del análisis de la marginación social y su impacto en la provisión del servicio educativo, cuyo efecto se expresa en las posibilidades de poseer una vida digna y sobre todo, en el ejercicio de una ciudadanía plena y responsable.

Además, tiene como propósito analizar el impacto de la marginación social en los procesos de formación de ciudadanía, particularmente de los habitantes de la zona urbano marginada conocida como La Aldea en el municipio de La Paz, Estado de México, a partir de la precarización del servicio educativo que reciben, según el nuevo orden económico neoliberal de la globalización.

Este trabajo presenta en su primer capítulo, la influencia que la globalización ha tenido en la reestructuración del Estado en la producción y ejecución de políticas sociales dirigidas a los grupos considerados como urbano marginados dentro del neoliberalismo en América Latina, lo cual nos permite abordar principalmente el caso de México. En el segundo capítulo, se describe la manera en como los habitantes de una de las zonas marginadas conocida como La Aldea en el municipio de La Paz, en el Estado de México, llevan a cabo su educación en condiciones de marginación social impuesta por el gobierno y su repercusión en la formación de ciudadanía.

En el capítulo final, se trata de redimensionar el papel de la Educación Popular como alternativa al impacto negativo en el proceso formativo de los sujetos de esta zona urbano-marginada. Finalmente se presenta, un apartado referido a las conclusiones.

Así mismo, la presente investigación es de carácter documental, la cual es una variante de la investigación científica, y como su nombre lo indica, se apoya en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie tales como, las obtenidas a través de fuentes bibliográficas, hemerográficas o archivísticas; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos, y la tercera en documentos que se encuentran en archivos como cartas oficios, circulares, expedientes, etcétera; cuyo objetivo fundamental es el análisis de diferentes fenómenos, para la cual se utilizan técnicas muy precisas.<sup>2</sup>

A la par de la investigación documental, se utilizó una metodología que nos permitió organizar el trabajo de investigación en un nivel cualitativo, en este sentido entendemos que la metodología es *“un eje articulador y de confrontación importante entre lo teórico, lo práctico y la intervención”<sup>3</sup>*, es decir, nos permite relacionar la parte teórica del proyecto con la parte práctica del trabajo de campo para establecer un mayor acercamiento hacia el final de la investigación; por lo que se optó por la etnografía también conocida como investigación etnográfica o investigación cualitativa como metodología, ya que la etnografía constituye un método de investigación útil en la identificación, análisis y solución de múltiples problemas de la educación.

La etnografía vista como metodología, es el estudio directo de personas o grupos durante un cierto período, utilizando la observación participante y las entrevistas para conocer su comportamiento social para lo que es imprescindible el trabajo de campo como herramienta básica.

---

<sup>2</sup> MERCADO H., Salvador. *¿Cómo hacer una tesis?: tesis, informes, memorias, seminarios de investigación y monografías*. 3ª Ed. Limusa, México, 2003. Pág. 180.

<sup>3</sup> Escamilla Salazar, Jesús. *El proyecto de investigación: elementos para su construcción en el campo pedagógico. Desde una lectura formativa en el presente*. UNAM. Pág. 39

Además de utilizar a la etnografía como metodología, se hizo uso de la observación participante como referente técnico, además de la entrevista, el diario de campo, sujeto parlante, entre otros.



# **Capítulo I La educación en grupos urbano marginados. El impacto de la marginación social en la educación.**

Tras años de predominio neoliberal y de confianza ciega en las ventajas del mercado global se desató en pleno corazón del capitalismo una crisis sistémica de inédita gravedad. Se ha venido dando una globalización inequitativa comandada por las grandes empresas transnacionales que agravan las desigualdades internacionales. En este contexto hay una creciente marginación en América Latina, pues ha crecido la pobreza y se ha agudizado la marginación social.

La crisis capitalista, que augura un período de gran inestabilidad, tensiones y debates, encuentra a América Latina en un proceso particular. A partir de fines del siglo XX, varios gobiernos latinoamericanos iniciaron procesos encaminados a superar los efectos más devastadores de las políticas neoliberales ensayadas desde mediados de los ochenta. Partieron, casi todos, de cuestionar el automatismo de mercado y la subordinación acrítica a la lógica de la acumulación global e intentaron, con suerte y características diversas, restablecer el poder estatal para definir algunos rumbos centrales de su política económica y social.

## **1.1 Globalización: La reestructuración del Estado y las políticas sociales en América Latina dentro del neoliberalismo.**

La globalización ha afectado gran parte de la población mundial desde el punto de vista socio-económico con la caída de ingresos, desempleo desmesurado y un fuerte asentamiento de la pobreza, y socio- cultural a través del impacto de los medios de comunicación y las innovaciones tecnológicas asociadas a los mismos, mientras un grupo reducido de empresas globales y agentes financieros han puesto las reglas del juego en el orden económico mundial. Así mismo, desde el ámbito político se han limitado los espacios que ofrecía el Estado. Igualmente, se ha vulnerado la capacidad de acción de los Estados–Nación, de la sociedad civil, y con ello, la construcción y defensa de espacios de ciudadanía.

Los procesos que ha vivido América Latina en materia de la globalización comienzan desde el periodo de su descubrimiento por parte de los europeos. Después se dio paso a un proceso de colonización donde se pudo dar forma al nuevo continente que ahora estaba integrado por diversidad de razas.

A finales del siglo XIX comenzó un nuevo auge en la región, con la recepción de migrantes e inversiones e incremento en el comercio de bienes. Posteriormente, después de la segunda guerra mundial se definieron las nuevas reglas comerciales en las que América Latina no pudo encajar del todo, y procuró equilibrar su rezago con endeudamiento.

La mala administración del cambio así como los vertiginosos movimientos sociales ocurridos durante el siglo XX en diferentes países de la región americana impidieron por mucho tiempo el logro de acuerdos y alianzas comerciales que por otra parte sí se pudieron dar en Europa, con la creación de la Unión Europea.

La existencia de diversos regímenes militares y el impedimento de la democracia mantuvieron una alta influencia del Estado sobre la mayor parte de los asuntos de las naciones impidiendo su inserción eficaz en el nuevo sistema económico, y cuando esa se dio, la región no se encontraba preparada ante tal cambio, lo cual ocasionó diversos problemas de desigualdad.

La economía Latinoamérica siguió dependiendo durante el siglo XX del comercio de bienes y materias primas y no ha generado factores claves de competitividad ante naciones asiáticas con una gran cantidad de mano de obra calificada a bajo costo.

En América Latina, el apogeo mundial de la perspectiva y las políticas neoliberales sostuvo la pérdida de identidad de los Estados nacionales en el contexto del mercado mundial, provocada por el proceso de globalización. Es decir, la subordinación de las economías domésticas a las exigencias de la economía global.

Pero, América Latina es cada vez más marginal. En las últimas décadas la participación latinoamericana en el comercio mundial disminuyó en comparación con el ingreso económico de sus habitantes. En 1960, América Latina solo representaba el ocho por ciento de la economía mundial, veinte años después disminuyó a un seis por ciento, y en la década de los 90 apenas representaba el 3.3 por ciento. Actualmente, toda la región latinoamericana representada por poco más de 577 millones de habitantes genera alrededor de 130 mil millones de dólares en exportaciones al mundo, cantidad insuficiente comparada con los 131 mil millones de dólares que genera solo el país de Holanda.

La desigualdad social y la pobreza siguen siendo los principales desafíos de toda la región: según informes de la CEPAL América Latina es la región más desigual del mundo.<sup>4</sup> En América Latina el 31 % de la población vivió bajo la línea de la pobreza durante 2011, la cifra es el menor índice de pobreza que ha tenido la región desde hace varias décadas. Unos 170 millones de latinoamericanos vivieron debajo de la línea de la pobreza para ese año. Para el 2006 los tres países más desiguales, basándose en el Coeficiente de Gini, fueron Bolivia (59,2); Haití (59,2) (2001) y Paraguay (59,8) (2003). Por su parte los más igualitarios fueron: Venezuela (41,0) (2009); Uruguay (45,2) y Ecuador (46,0).<sup>5</sup>

A continuación una tabla<sup>6</sup> con Indicadores de Pobreza, Calidad de Vida, Educación y Medio Ambiente:

---

<sup>4</sup> Martínez, Nurit. *Latinoamérica, región más desigual del mundo: CEPAL, El Universal*, lunes 28 de junio de 2010. Consultado el 20 de febrero de 2012.

<sup>5</sup> CEPAL (2011). *Panorama social de América Latina: Anexo estadístico (PDF)*. Consultado el 19 de febrero de 2012.

<sup>6</sup> The World Factbook. *Distribution of family income - Gini index* (en inglés). Consultado el 20 de febrero de 2012.

País	Desigualdad de ingreso <sup>60</sup>	Desarrollo Humano <sup>61</sup>	Desempeño Ambiental <sup>62</sup>	Educación <sup>63</sup>	Calidad de vida <sup>64</sup>	Expectativa de vida <sup>65</sup>	Índice de pobreza extrema <sup>66</sup>
	Coef. Gini (2009)	IDH (2011)	EPI (2010)	Índice (2007)	índice (2005)	Años (2011)	% población con menos de 2 dólares diarios (2009)
Argentina	50.0	0.797 (MA)	61.0	0.946	6.469	75.9	11.3
Bolivia	58.2	0.663 (M)	44.3	0.892	5.492	66.6	30.3
Brasil	55.0	0.718 (A)	63.4	0.891	6.470	73.5	12.7
Chile	52.0	0.805 (MA)	73.3	0.919	6.789	79.1	2.4
Colombia	58.5	0.710 (A)	76.8	0.881	6.176	73.7	27.9
Costa Rica	47.2	0.744 (A)	86.4	0.883	6.624	79.3	8.6
Cuba	s/d	0.776 (A)	78.1	0.993	s/d	79.1	s/d
Ecuador	54.4	0.720 (A)	69.3	0.866	6.272	75.6	12.8
El Salvador	49.7	0.674 (M)	69.1	0.794	6.164	72.2	20.5
Guatemala	53.7	0.574 (M)	54.0	0.723	5.321	71.2	24.3
Haití	59.5	0.454 (B)	39.5	0.588	4.090	62.1	72.1
Honduras	55.3	0.625 (M)	49.9	0.806	5.250	73.1	29.7
México	48.1	0.770 (A)	67.3	0.886	6.766	77.0	4.8
Nicaragua	52.3	0.589 (M)	57.1	0.760	5.663	74.0	31.8
Panamá	54.9	0.768 (A)	71.4	0.888	6.361	76.1	17.8
Paraguay	53.2	0.665 (M)	63.5	0.871	5.756	72.5	14.2
Perú	49.6	0.725 (A)	69.3	0.891	6.216	74.0	18.5
República Dominicana	50.0	0.689 (M)	68.4	0.839	5.630	73.4	15.1
Uruguay	46.2	0.783 (A)	59.1	0.955	6.368	77.0	4.2
Venezuela	43.4	0.735 (A)	62.9	0.921	6.089	74.4	10.2

■ Índice Favorable ■ Índice Desfavorable

El proceso de globalización que se ha dado en los últimos 20 años ha consistido únicamente en la apertura comercial por medio de la no intervención del Estado en diversidad de industrias, todo ello dictado por las condicionantes del Fondo Monetario Internacional para los préstamos realizados a los países.

El retroceso de América Latina y su marginación mundial tiene lugar en el marco de adopción de políticas impuestas por la globalización, las cuales privilegiaron la dimensión financiera de una reestructuración económica de orden neoliberal, subordinando los objetivos de equidad y desarrollo en la recomposición del sistema financiero internacional, con severo impacto en la composición social de

las naciones latinoamericanas. Pues esta reestructuración económica generó que en los años 80's el 44 por ciento la población de América latina empobreciera.<sup>7</sup>

Es un hecho la participación de organismos financieros internacionales tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros en la formulación, financiamiento, ejecución, seguimiento y evaluación de las estrategias sociales derivadas del proceso de reformas iniciadas en Latinoamérica a partir de la apertura a la economía mundial. Lo significativo aquí no sería la intervención misma de estos agentes externos en los asuntos domésticos de la región sino las modalidades que ella asume y las implicaciones que tiene para la democracia y la construcción de espacios de ciudadanía.

El ajuste estructural, como comúnmente se le ha denominado al neoliberalismo, supone el establecimiento de ciertas condiciones que determinan un nuevo ajuste de la economía mundial y que marca pauta para la inserción de las economías nacionales o regionales a ese marco global. Es obvio que las condiciones y el impacto del ajuste está condicionado al contexto en el cual éste se aplica.

La adopción del ajuste tuvo como trasfondo el problema del endeudamiento externo de las economías latinoamericanas, situación que condicionó y sigue condicionando el funcionamiento de las mismas a través de la aplicación en forma acrítica y sumisa de las llamadas políticas de estabilización y ajuste económico.

Estas políticas vienen a representar un punto de conexión de las economías regionales al mercado mundial globalizado. Lejos de ofrecer respuestas a los desafíos que históricamente ha planteado el desarrollo en América Latina, el ajuste derivó en una serie de reformas cuyo impacto en las estructuras sociales, políticas y económicas domésticas hoy por hoy han acentuado los problemas de

---

<sup>7</sup> CEPAL (2009). Panorama social de América Latina: *Pobreza y desigualdad en el contexto de la crisis económica* (PDF). Consultado el 18 de febrero de 2012.

pobreza e indigencia; debilitando las posibilidades de integración social por vía de mecanismos que tradicionalmente ofrecía el Estado.

Valga referir los estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) acerca del nivel de pobreza en los países latinoamericanos, en la década de los noventa, los mismo indican que aunque hubo una relativa disminución de este fenómeno durante el período 1990-1997, también se advierte la posibilidad de que una disminución del ritmo de crecimiento económico para finales de la década de los noventa, puede incidir en el incremento de la pobreza.<sup>8</sup>

Como se planteó inicialmente la globalización de las economías y el predominio de la visión neoliberal en la orientación de las reformas, sirvió de telón de fondo para la reestructuración del Estado promovida desde los países centrales y sus principales agentes financieros internacionales como el Banco Mundial (MB), el Fondo Monetario Internacional (FMI), etc. La reestructuración del Estado viene dada por las propias exigencias de la estrategia económico-política del ajuste, en un intento por redefinir las relaciones entre economía y política:

*“La desregulación, de los mercados, la reducción del déficit fiscal y/o del gasto público, una clara política de privatizaciones, la capitalización de la deuda y un mayor espacio al capital internacional, como condición para los préstamos”<sup>9</sup>*

Vale decir que la redefinición del rol del Estado tiene un carácter contradictorio: por un lado, reformas económicas que son socialmente excluyentes y por otro, reformas políticas que pretender ampliar el espacio de participación, incorporando nuevos actores. Las relaciones Estado-sociedad están marcadas por una doble tensión:

---

<sup>8</sup> Dichos estudios realizados por la CEPAL fueron realizados en América Latina en el año de 1998.

<sup>9</sup> V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo, Rep. Dominicana, 24 - 27 Oct. 2000.

1. La que origina las reformas económicas neoliberales que exigen un rol mínimo del Estado en lo social
2. La creada por la situación de crisis que se profundiza con las políticas de ajuste y plantea mayores desafíos al Estado en cuanto a las demandas sociales.

Las reformas del ajuste apuntan hacia una modernización y racionalización del Estado en lo social. Las mismas están orientadas por las prioridades del modelo económico:

- A) Desregulación; privatización.
- B) Mejorar la eficiencia.
- C) Invertir en recursos humanos.
- D) Fundamentos macroeconómicos fuertes.
- F) Mantener la estabilidad macroeconómica.

Las políticas y estrategias formuladas a partir de las prioridades antes mencionadas, chocan con las peculiaridades del modelo económico y del sistema político. Esta situación, entre otras cosas, se expresa en el carácter de las relaciones Estado-sociedad en la provisión de los servicios sociales. En este marco tienen sentido las políticas que persiguen poner en manos privadas lo que antes era parte de la responsabilidad social del Estado.

Tales políticas procuran legitimar la exclusión social a través de una desmovilización y despolitización del ciudadano, el cual asume en forma pasiva y acrítica responsabilidades en la gestión de la política social. Si confrontamos –por ejemplo- las políticas y estrategias que se formulan a partir de las prioridades antes mencionadas, con la realidad social, encontramos que –siguiendo la situación venezolana- como “oferta de desarrollo” para salir de la crisis, el proyecto

neoliberal revela sus contradicciones e incapacidades para conciliar la estabilización y el crecimiento económico con el desarrollo social.

## **1.2 La producción de políticas sociales por parte del gobierno y su relación con los grupos marginados en México.**

Si bien, México no ha sido la excepción en cuanto a los efectos que la globalización y el neoliberalismo han tenido en la mayoría de los países de América Latina. Desde el sexenio de Miguel de la Madrid ya se venían presuponiendo acuerdos para que nuestro país se integrara al libre mercado donde Estados Unidos, la mayoría de los países europeos y algunos países latinoamericanos se encontraban ya en el nuevo orden neoliberal; puesto que se hizo la concesión a que inversionistas particulares entraran de lleno a empresas públicas, como lo fue el caso de Teléfonos de México que fue adquirida por Carlos Slim en el año de 1990 por el concepto de miles de millones de pesos. Pero fue en el periodo de gobierno de Carlos Salinas de Gortari que México entra de lleno al nuevo ajuste económico mundial al firmar ocho acuerdos de libre comercio que involucraban 24 países en ese momento<sup>10</sup>, y con lo cual accedió a la Organización Mundial del Comercio (OMC)<sup>11</sup>.

De este modo, México adoptó desde entonces un modelo de desarrollo nacional totalmente regido por las leyes del libre mercado, basado fundamentalmente en la especulación de la inversión extranjera para la producción de riquezas,

---

<sup>10</sup> El acuerdo económico más importante que firmó México en ese momento fue el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre los países de Canadá-Estados Unidos-México y el cual tenía como acuerdo el libre comercio entre estos países sin restricción alguna.

<sup>11</sup> La OMC o también conocida por sus siglas en inglés WTO es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El supuesto objetivo de la organización es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades.



crecimiento económico y la supuesta solución de los problemas que aquejan a la mayoría de los ciudadanos.

Pero el proceso de globalización en México se ha venido dando de manera sosegada pero constante como ya se había mencionado partiendo desde Miguel de la Madrid, pasando por Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón Hinojosa (FCH) y hasta el actual presidente Enrique Peña Nieto (EPN). Cabe mencionar que cada uno de estos presidentes ha tenido una estrategia neoliberal diferente. Miguel de la Madrid se enfocó principalmente a la apertura comercial de México, Carlos Salinas en la modernización del país, Ernesto Zedillo en la reducción de la deuda pública, Vicente Fox en la privatización de las empresas para-estatales, Felipe Calderón en la suma de todas estas estrategias y Enrique Peña Nieto con la aprobación de reformas estructurales que ha emprendido en su primer año de gobierno que dan la oportunidad a empresas extranjeras invertir en las paraestatales del gobierno mexicano.

Pero la globalización también ha incidido fuertemente en las políticas sociales de los gobiernos municipales, estatales y federal dirigidas hacia los sectores de población más desprotegidos, con medidas de ajuste que disminuyen el gasto social en salud, vivienda, educación y apoyos a los campesinos. Importan más las variables macroeconómicas, como por ejemplo baja inflación, balanza comercial equilibrada, saneamiento de las finanzas públicas mediante nuevos impuestos, etc., que un desarrollo social equilibrado, donde todos sean beneficiados y sean capaces de crecer como personas y comunidades con empleos permanentes, ingresos suficientes y espacios de convivencia y recreación congruentes con su peculiaridad cultural y no sujetos a la mercadotecnia de los monopolios televisivos, radiofónicos y empresariales.

Actualmente el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto argumenta en su Plan Nacional de Desarrollo (PND)<sup>12</sup> hacer de México una sociedad de derechos, en donde todos tengan acceso efectivo a los derechos que otorga la constitución. " El *Plan Nacional de Desarrollo* considera que la tarea del desarrollo y del crecimiento corresponde a todos los actores, todos los sectores y todas las personas del país. El desarrollo no es deber de un solo actor, ni siquiera de uno tan central como lo es el Estado. El crecimiento y el desarrollo surgen de abajo hacia arriba, cuando cada persona, cada empresa y cada actor de nuestra sociedad son capaces de lograr su mayor contribución.... Para lograr lo anterior, se establecen como Metas Nacionales: un México en Paz, un México Incluyente, un México con Educación de Calidad, un México Próspero y un México con Responsabilidad Global"<sup>13</sup>.

El PND considera a la persona, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición de las políticas públicas y sociales del país y donde se propone al Desarrollo Humano Sustentable como visión transformadora de México en el futuro. Ello significa asegurar para los mexicanos de hoy la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a sus derechos humanos.

Además, argumenta que las políticas públicas y sociales propuestas en este Plan son complementarias para resolver los problemas de pobreza, marginación y falta de oportunidades en todos los ámbitos para todos los ciudadanos. Dicho plan tiene 5 ejes por los que atraviesa:

1. Estado de Derecho.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Sustentabilidad ambiental.

---

<sup>12</sup> En el *Diario Oficial de la Federación* el 20 de mayo de 2013 se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el cual contiene los objetivos, estrategias, indicadores y metas que regirán la actuación del Gobierno Federal durante la presente administración.

<sup>13</sup> Tomado de la página oficial del PND: [www.pdn.gob.mx](http://www.pdn.gob.mx)

4. Democracia efectiva y política exterior responsable.
5. Igualdad de oportunidades.

Principalmente en el eje de Igualdad de Oportunidades se hace hincapié a la resolución de la pobreza, la cual el gobierno la mide en tres tipos de pobreza:

1. Pobreza alimentaria: es la población que cuenta con un ingreso per cápita insuficiente como para adquirir una alimentación mínimamente aceptable.
2. Pobreza de capacidades: es la población que si bien puede cubrir sus necesidades mínimas de alimentación, cuenta con un ingreso per cápita insuficiente como para realizar las inversiones mínimamente aceptables en la educación y la salud de cada uno de los miembros del hogar.
3. Pobreza patrimonial: es la población que si bien puede cubrir sus necesidades mínimas de alimentación, educación y salud, cuenta con un ingreso per cápita que no le es suficiente para adquirir mínimos indispensables de vivienda, vestido, calzado y transporte para cada uno de los miembros del hogar.<sup>14</sup>

Las familias mexicanas en condición de pobreza padecen en mayor medida la carencia de otros factores de bienestar que quienes conforman hogares no pobres: muestran mayores carencias en la dotación de servicios públicos en sus viviendas y su nivel educativo es inferior al de la media nacional.

En las ciudades mexicanas reside la mayoría de la población nacional, más del 70% del total; pero también en ellas se concentra el mayor número de mexicanos en condición de pobreza: más de 30 millones de personas. En las ciudades, cerca de 90 mil hogares se asientan cada año en lugares poco aptos para ser habitados y bajo modalidades precarias; la urbanización en suelo poco apto cuesta dos o

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*

tres veces más al municipio; los costos de edificación en esos lugares se incrementan hasta un 50%.

Alrededor de 3 millones que carecen del servicio de agua potable y más de 6 millones carecen del servicio de drenaje; además, la mayoría de los núcleos urbanos no brinda tratamiento alguno a las aguas residuales y dispone de los desechos a cielo abierto; ocho de cada 10 ciudades con una población mayor de 50 mil habitantes tienen una cobertura de pavimento inferior al 50% de su red vial.

Pecaríamos de ingenuos si afirmáramos que la situación de los pobres ha sido la preocupación preferencial de los gobiernos en América Latina, y particularmente de México desde hace tiempo, y menos ahora, porque no son rentables según los parámetros del libre mercado. Además, la globalización ha incidido en la aceleración y en la agudización de varios problemas que ya venía experimentando el continente desde hace algunas décadas. Por ejemplo, la inestabilidad de la vida familiar, la multiplicación de las formas de violencia, la discriminación de la mujer, la destrucción del medio ambiente y la depredación de los recursos naturales, el hostigamiento a las comunidades campesinas e indígenas y a aquellos grupos y sectores más pobres del país que no se adecuan a los planes de extensión del capitalismo salvaje.

Otra de las consecuencias que suele vincularse a la expansión indiscriminada del mercado es la disminución del desarrollo humano de una nación. Este desarrollo se sustenta fundamentalmente por la cultura en todas sus variadas y múltiples expresiones, el conocimiento acumulado, la educación en todas sus modalidades y niveles, los recursos naturales y la biodiversidad. Este desarrollo humano es el fruto de la participación de la sociedad en su conjunto y del Estado, en la medida en que ambos interactúan en un clima de paz y de confianza, mediante el fortalecimiento de las instituciones sociales y políticas. Ello es necesario para desarrollar las oportunidades de creación de cultura y productividad en todos los ámbitos de la actividad humana.

La desatención por parte del Estado hacia los grupos más vulnerables de la sociedad está acentuándose debido a las políticas neoliberales, puesto que el Estado ha disminuido cada vez más su intervención en programas de atención y desarrollo para los pobres, aun cuando en el discurso proponga nuevos proyectos con nuevos nombres. En realidad se está privatizando la atención social, se está abandonando el acrecentamiento del patrimonio social y cultural, y se están debilitando las redes de organismos sociales no gubernamentales. Y en cambio se va privatizando la asistencia social a base de mecanismos publicitarios que más que favorecer a los pobres aumenta el “rating” de los consorcios multinacionales<sup>15</sup>.

Aunado a esto, las diferentes crisis económicas de México en los últimos años han traído consigo la modernización del Estado y sus instituciones, pero también, ha tenido como consecuencia que la sociedad sea tan plural, desigual y compleja que ha sufrido un cambio frecuente de segmentación social donde las personas no se comunican, no comparten proyectos y algunos son marginados y otros tantos son excluidos. Es por tanto que estos grupos vulnerables demandan el cumplimiento de los derechos sociales que les permitan satisfacer sus necesidades esenciales como lo establece la Constitución Política de 1917 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así mismo, exigen los bienes y servicios sociales vinculados a los valores universales como lo son la equidad, la igualdad de oportunidades, la tolerancia y el reconocimiento, servicios que el Estado está obligado a proporcionarles.

### **1.3 La producción de políticas educativas y su relación con la pobreza y la marginalidad urbana.**

---

<sup>15</sup> Tal es el caso de Grupo Televisa y BANAMEX a través del TELETON, evento que recauda más dinero que en otros países, por ejemplo en Chile que es el país donde surge esta idea, en el cual muchas empresas transnacionales como TELMEX, Coca-Cola Company, y los mismos BANAMEX y Televisa aportan grandes cantidades de dinero las cuales a ellos les traerá beneficios como lo es un menor pago de impuestos a Hacienda y Crédito Público (HyCP) por sus ganancias totales, jugando así un doble papel ante la población.

Uno de los derechos que el Estado está obligado a cumplir a todos sus ciudadanos es el derecho a la educación como así mismo procurar que dicho servicio sea de calidad; ya que la educación es un medio que permite desarrollar un mayor número de oportunidades para las personas, pues da pauta a facilidades de encontrar trabajo, un mejor salario, mayor esparcimiento, entre otros.

Así lo menciona el artículo 3 de nuestra constitución política que establece como obligación del Estado promover una educación laica, gratuita, participativa, orientada a la formación de ciudadanos libres, responsables, creativos y respetuosos de la diversidad cultural. Una educación que impulse el desarrollo digno de la persona, que pueda desenvolver sus potencialidades, que le permita reconocer y defender sus derechos, así como cumplir con sus responsabilidades.

En cuanto al concepto de educación, es importante recordar lo que establece el artículo 2º de la Ley General de Educación, que señala:

*“La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.”<sup>16</sup>*

Hablar de política educativa es referirse a la intervención del Estado en la educación. El campo de la política educativa es muy amplio y complejo ya que comprende no sólo la acción sistemática que el Estado lleva a cabo a través de las instituciones docentes, sino también toda acción que realice para asegurar, orientar o modificar la vida cultural de una nación. En el caso de México, la búsqueda de la equidad y el mejoramiento de la calidad de la educación son los temas más recurrentes en la formulación de las políticas educativas que la cuestión de la cobertura de dicho servicio a los sectores marginados y/o excluidos de la población.

---

<sup>16</sup> Ley General de Educación, véase en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/137.doc>

Si bien, el artículo tercero hace mención al derecho a la educación, éste no ha sido reglamentado, de modo que no se han definido las determinaciones de derecho positivo que lo concreten según niveles escolares y modalidades educativas. Es, por tanto, un derecho consagrado en la Ley pero no exigible judicialmente, además de ser un derecho subjetivo e individual, pues no se consagran derechos colectivos por ejemplo, de grupos sociales sistemáticamente excluidos de la educación o de minorías como la población indígena o la discapacitada.

Si bien, como lo señala el PND del sexenio pasado, en el 2006 se ha alcanzado una cobertura de casi el 100% de la educación básica a nivel nacional, aún sigue siendo austera dicha cobertura en cuanto a nivel medio superior y superior. Aunado a esto, se hace mención a que la calidad de la educación en nuestro país es vulnerable en comparación con otros países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ya que en países como Italia, Dinamarca, Estados Unidos y Canadá la mayoría de los ciudadanos en edad laboral tienen nivel educativo medio superior y superior, en nuestro país solo el 33% tiene un nivel educativo por encima de la educación básica.

Lo cual tiene como consecuencia que las líneas de acción del Estado mexicano en el tema de la educación respondan a mejorar la calidad de la educación para satisfacer la demanda del mercado neoliberal mediante la expansión del servicio a nivel medio superior al menos a un 80% y un 40% en superior, para así brindar educación tecnológica más que humanística. En cuanto a las políticas educativas dirigidas a los sectores pobres de la sociedad se plantea también en el PDN como línea de acción reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales, donde el discurso del Estado es:

*“dar un nuevo impulso a la inversión en infraestructura, equipamiento, ampliación, mantenimiento y acondicionamiento de escuelas, bajo criterios de equidad social y regional, en coordinación estrecha con las autoridades locales. Impulsar el*

*desarrollo de los servicios educativos destinados a la población en riesgo de exclusión. Robustecer la educación indígena, la destinada a niños migrantes, la telesecundaria, así como los servicios educativos que presta el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)*<sup>17</sup>

En cuanto a programas y beneficios el gobierno ha creado programas como *Ver bien para aprender mejor, Escuela siempre abierta, Escuela Segura, Escuela de tiempo completo, Escuelas de Calidad, Tu maestro en línea, Enciclomedia y Programa Binacional de Educación Migrante* entre otros, los cuales responden a ciertas características específicas pero, estas acciones se encuentran dirigidas a personas ya inmersas en el sistema educativo y en algunos casos a estudiantes con escasos ingresos económicos pero no toman en cuenta a aquellos sectores que aún no cuentan con dicho servicio, no se toma en cuenta a personas que son excluidos por el hecho de ser quienes menos recursos económicos, sociales y culturales tienen.

Ya que el gobierno en su discurso político maneja mexicanos de primera que son quienes cuentan con todo el poder adquisitivo, es decir las personas de la clase alta y gobernantes, mexicanos de segunda que son quienes se encuentran en la clase media y baja que tienen la posibilidad de un trabajo y una vivienda; y los mexicanos de tercera, que son aquellas personas que sobreviven día a día con menos de un salario mínimo, que no cuentan con una vivienda ni con servicios básicos como agua, luz, drenaje, educación y salud, mexicanos que no son reconocidos como ciudadanos por ser pobres y obviamente a los cuales las políticas públicas, sociales y educativas no contemplan para superar el rezago social y combatir la pobreza.

El argumento central que sostiene a las políticas educativas neoliberales en nuestro país es que los grandes sistemas escolares son ineficientes, inequitativos y sus productos de baja calidad. De tal afirmación se deduce que la educación

---

<sup>17</sup> PDN. VI. 3. México con Educación de Calidad. Tomado de [www.pdn.gob.mx](http://www.pdn.gob.mx) pdf, pág. 123.



pública ha fracasado y se justifican políticas de reducción de la responsabilidad del Estado en la educación, presentadas como la única reforma posible.

Las estrategias neoliberales dirigidas a la educación imprimen a los discursos pedagógicos la tónica de su lógica económica. El efecto es un deterioro profundo de los enunciados dirigidos a enseñar y aprender. La educación no es una esfera desconectada del resto de la sociedad sino una modalidad de la vida social, un registro específico de los discursos sociales.

## **Capítulo II. La Aldea: zona marginada por parte del Gobierno del Estado de México. Análisis de la provisión del servicio educativo.**

Como se ha mencionado en el capítulo anterior, las políticas sociales desarrolladas por el neoliberalismo, han situado un escenario de recesión en el campo de lo social respondiendo principalmente a las necesidades del mercado capitalista dejando a un lado las necesidades primordiales de los individuos, principalmente de aquellos en situaciones marginales, de pobreza y exclusión, presentando mayor énfasis en el sector educativo, donde se ha mostrado la retirada del Estado como sustento principal en la promoción y manutención del servicio a beneficio de los ciudadanos, relegando sus derechos y obligaciones y con esto limitando su participación de forma activa y crítica en la toma de decisiones para el presente y futuro de una mejor sociedad basada en la democracia, la justicia y la equidad.

En este sentido, se tendría que recordar que en México, las políticas de bienestar muestran características propias del subdesarrollo en el que ha estado inmerso el país a lo largo de su historia. Dichas políticas públicas se encuentran fundamentalmente en 4 artículos de nuestra Constitución Política de 1917:

- Art. 3º: Establece el derecho a la educación básica para todos.
- Art. 4º: Establece el reconocimiento de la composición pluricultural de la nación mexicana sustentado en sus pueblos indígenas del derecho a la salud y a una vivienda digna.
- Art. 27º: Establece el reparto agrario y define el derecho de propiedad.
- Art.123º: Establece el derecho a un empleo socialmente útil.

Puesto que antes de la revolución de 1910 y de la promulgación de nuestra Carta Magna, dichas políticas públicas se daban solo debido a la caridad de la iglesia, a

la asistencia privada y muy precariamente por parte del gobierno. Pero, dichas políticas sociales se han visto cuestionadas de acuerdo al modelo económico que ha adoptado nuestro país, subordinándose a dicha economía.

## **2.1 La Aldea, municipio de La Paz, Estado de México: La historia de una comunidad inmersa en la marginación y exclusión.**

La política social implementada por el gobierno mexicano en los años 80 respondía principalmente a la apertura de nuevas empresas para el crecimiento económico del país y una mejor distribución de ingresos para la sociedad, permitiéndole a los ciudadanos el acceder a un empleo asalariado con prestaciones y que a su vez las instituciones de bienestar social crecieran ante la demanda de los mexicanos de servicio de atención en salud, vivienda y vejez. Lamentablemente la creación y crecimiento de dichas instituciones se fue dando de acuerdo a las necesidades del gobierno y del modelo económico mundial.

Lamentablemente con esto, el mapa geográfico de la pobreza y el de las instituciones sociales no coincidían puesto que las instituciones sociales se crearon bajo esquemas de relaciones entre Estado y organizaciones sociales, estructuradas sectorialmente (obreros, campesinos, empresarios, comerciantes y organizaciones populares) muchos de los cuales fueron ubicándose en las grandes ciudades.

Si bien, actualmente el gobierno mexicano ya ha registrado esfuerzos dirigidos a la atención a los sectores de la población de escasos recursos a través de diversos programas que han servido como antecedentes a los programas de combate a la pobreza hoy vigentes, como el Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER), La Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), que no se puede decir que formaron parte de una estrategia de política social amplia. Más

bien, fueron programas aislados dirigidos hacia quienes resultan redituables para los intereses del gobierno.

Dichos programas respondieron principalmente a necesidades alimentarias y de vivienda, pero no a las necesidades educativas hasta que el Programa PROGRESA, el cual busco la ejecución de acciones amplias dirigidas a la población en general en materia de seguridad y asistencia social, salud, educación, capacitación laboral y vivienda, con lo que se buscó asegurar a la población el disfrute de los derechos sociales ofrecidos en la constitución, y por otro, acciones focalizadas dirigidas a la población en pobreza extrema orientadas al desarrollo de capacidades de las personas y familias mediante acciones conjuntas de alimentación, salud y educación, construcción de infraestructura social básica y creación de oportunidades de empleo e ingreso.

Así mismo, con el programa PROGRESA del sexenio de Ernesto Zedillo, se buscaba sustituir al programa PRONASOL implementado en el gobierno de Salinas de Gortari, pero, para el 2002 PROGRESA se transforma en el Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES, programa que en presente sexenio de EPN pasó a ser llamado solo OPORTUNIDADES, continuando con la estrategia empleada, conservando sus principales características e integrando nuevas acciones con el fin de ampliar el acceso de las familias que viven en condiciones de pobreza.

Dicho programa que ha sido destinado por parte del Estado para las familias de bajos y escasos recursos en situaciones de pobreza extrema no ha cumplido dicha finalidad puesto que en el programa existen familias que no necesitan dicho apoyo por parte del gobierno, y familias que si lo necesitan ni siquiera son contempladas por los actores o gestores políticos en encargados de asignar quien debe o no recibir dicho beneficio.

Por lo tanto, México ha sido durante las últimas dos décadas un laboratorio utilizado por los organismos internacionales como el FMI y el BM para la experimentación de los programas de ajuste estructural tanto en materia económica como social. Lamentablemente, los resultados han sido desastrosos, lo

cual, ha tenido como consecuencia que los niveles de pobreza en México se encuentren en niveles superiores a los de los años ochenta.

Por ende hay que recordar que el acceso al conocimiento constituye un aspecto crucial para que las personas puedan realizar el proyecto de vida que tienen razones para valorar. Asimismo, la escolaridad de la población constituye uno de los factores decisivos para aumentar la productividad del trabajo e incorporar la innovación tecnológica, y con ello fortalecer la competitividad de las economías. No obstante, persisten los rezagos y la deserción del sistema educativo que definen situaciones sociales de exclusión.

En el Municipio de La Paz, conocido popularmente como Los Reyes La Paz, es un municipio ubicado en el Estado de México. Está situado en el oriente de dicho Estado y ocupa una superficie de 36,71 km cuadrados<sup>18</sup>. Limita al norte con los municipios de Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Chicoloapan; al sur con los municipios de Ixtapaluca y Valle de Chalco Solidaridad; al oriente con Chicoloapan e Ixtapaluca y al poniente específicamente con la delegación Iztapalapa del Distrito Federal con el que limita, por lo que forma parte de la zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Este municipio perteneció a la región dominada por los Acolhuas, los cuales tenían su capital en Texcoco. Más tarde los Acolhuas fueron apoyados por Azcapotzalco y por los Mexicas, para luchar contra el pueblo de Xaltocan. Las razones de esta lucha fueron más de carácter económico y cultural que político. Estas alianzas se consolidaron con los matrimonios entre los nobles de estos pueblos, y los tributos eran repartidos entre los vencedores. Los señores de la Triple Alianza eran: Tenochtitlán, Texcoco y Tacuba. Consumada la conquista del imperio Mexica, trajo consigo que los aliados de Tenochtitlán, Texcoco y Tacuba, fueran sometidos por los españoles; lo que significó un cambio de religión, costumbres y lengua. Hernán Cortés recibió por carta de donación en 1529, del Rey Carlos V de España

---

<sup>18</sup> GACETA MUNICIPAL. Órgano Oficial de Información No. 17. BANDO MUNICIPAL, MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO Administración 2009-2012. Pág. 5

y I de Alemania, los territorios que integraron el Marquesado del Valle de Oaxaca, éste se dividió entre alcaldías y corregimientos.

El actual Municipio de La Paz, quedó integrado al marquesado y fue incluido dentro de La Provincia de México. Administrativamente La Paz dependía de la alcaldía de Texcoco, y en este periodo surgen las primeras comunidades que hoy integran al Municipio: La Magdalena Atlicpac, la cual recibió su advocación en 1617 por medio de la merced otorgada por el virrey Don Diego Fernández de Córdoba a Diego de O Chadiano; San Sebastián Chimalpa; San Salvador Tecamachalco y Los Reyes Acaquilpan.

El Presidente Lic. Sebastián Lerdo de Tejada, promulgó en 1875 el decreto 128, el cual dice: “Art. 1°. Se erigen en municipio los pueblos de la Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa y Tecamachalco, de la municipalidad de Chimalhucán Atenco del distrito de Texcoco siendo su cabecera la Magdalena Atlicpac”<sup>19</sup>.

En 1888, se agrega el pueblo de Los Reyes, mismo que pertenecía al Municipio de Ixtapaluca, Municipalidad de Magdalena. El decreto 60 expedido el 17 de Febrero de 1899, por la Legislatura Estatal suprime al Municipio de la Magdalena y se erige la Municipalidad de La Paz, la cual se conformaría con los pueblos de Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa, Tecamachalco y Los Reyes, cuya cabecera se ubicaría en Los Reyes.

El Municipio de La Paz, surgía como un Municipio libre del Estado de México, y su territorio fue ampliado con la anexión de Los Reyes Acaquilpan. En los años posteriores a la Revolución Mexicana, el Municipio comienza a desarrollarse, y urbanizarse. La cercanía con el Distrito Federal lo fue transformando. Este cambio se presentó en forma tangible durante la década de los sesenta, cuando los servicios públicos se ampliaron más allá de la Cabecera Municipal. En 1977, se le otorgó la categoría de ciudad a la Cabecera Municipal. Actualmente el municipio tiene como cabecera municipal a la localidad de Los Reyes Acaquilpan, tres

---

<sup>19</sup> Tomado el día 17 de abril de 2012 de la página web oficial de la administración pública 2009-2012 del Municipio de la Paz <http://www.losreyeslapaz.gob.mx>

pueblos que son La Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa y San Salvador Tecamachalco, y 45 colonias oficialmente publicadas en el Bando Municipal presentadas en la siguiente tabla:

1. Alamedas.
2. Ampliación Dr. Jorge Jiménez Cantú.
3. Ampliación Magdalena.
4. Ampliación Los Reyes.
5. Ampliación San Sebastián.
6. Ampliación Tecamachalco.
7. Ancón de Los Reyes.
8. Arenal y Ampliación Arenal
9. Bosques de la Magdalena.
10. C.E.A.S. (Subdelegación)
11. Cuchilla de la Ancón (Subdelegación).
12. Dr. Jorge Jiménez Cantú.
13. Ejidal El Pino.
14. 20 de Mayo y Libertad
15. El Salado.
16. Emiliano Zapata.
17. Fraccionamiento Floresta.
18. Tlazala, La Cerca.
19. Jardín de Los Reyes y Rincón (Subdelegación).
20. Las Rosas(Subdelegación).
21. Lomas de San Sebastián.
22. Lomas de San Isidro-El Pino.
23. Loma Encantada

24. Huertos Familiares
25. Lomas de Altavista.
26. Magdalena de Los Reyes.
27. Mariel y Tecomatlán
28. Paraje San Antonio.
29. Prof. Carlos Hank González.
30. Ricardo Flores Magón.
31. Ríos de San Isidro ( Primavera Reyes I, II, III y Lomas de San Isidro)
32. San José Las Palmas.
33. Techachaltitla y Tecontlapexco.
34. Unidad Anáhuac-Tepetates.
35. Unidad Habitacional Bosques de la Magdalena.
36. Unidad Ferrocarril (Subdelegación).
37. Unidad Floresta.
38. Unidad Tepozanes.
39. Unidad San Isidro.
40. Unidad Acaquilpan (Paxixisco, Yexpanisco, Tejejipesco y Las Cruces).
41. Valle de los Pinos.
42. Valle de Los Reyes 1a Sección
43. Valle de Los Reyes 2ª Sección
44. Villas San Isidro (Unidad Habitacional)
45. Zona Industrial



Siete colonias de las cuales se anexaron apenas hace dos años de manera oficial al territorio municipal, puesto que el ayuntamiento de Chicoloapan en su vigésima primera sesión de fecha 12 de enero de 2007, acordó desincorporar de su territorio municipal la superficie de 303 hectáreas correspondientes al polígono II, denominado ex Hacienda de San Isidro, así como 712 hectáreas que comprenden la comunidad conocida como ejido Lomas de San Sebastián Chimalpa, para ser incorporadas al territorio del municipio de La Paz. Los trabajos conjuntos de amojonamiento y señalización, fueron aprobados por la LVII Legislatura del Estado de México mediante el decreto número 237, el cual entró en vigor a partir de su publicación en la Gaceta de Gobierno el día 10 de noviembre de 2010. Pero, hay que precisar que en el listado anterior de colonias oficiales existente dentro del territorio del municipio de La Paz no aparece la colonia La Aldea.

Esta colonia con alrededor de 10 años de existencia dentro del municipio surgió a principios de la década pasada, en el año 2002. La colonia comenzó cuando un grupo de personas a base de engaños por parte de fraccionadores clandestinos llegaron a habitar dentro del área boscosa ubicada entre el ejido de Lomas de San Isidro y la parte cerril de la colonia san José las palmas, donde los fraccionadores vendían lotes de aprox. 80m<sup>2</sup> a un costo de 120 mil pesos<sup>20</sup> por cada lote. Dichas familias al encontrarse con la necesidad de contar con un espacio propio no escatimaron en la ubicación de dichas propiedades ni con el hecho de que en el lugar aún no se contaba con servicios básicos como luz, agua y drenaje ni que el único acceso a dicha colonia fuera solo a pie.

Después de varios meses en que varias familias llegaron a habitar dicha zona, el gobierno municipal al darse cuenta de que se estaba poblando un área la cual

---

<sup>20</sup> Acta de Garantía de Audiencia por suspensión de obra con fecha del 12 de septiembre de 2005, a nombre de Ernesto Canto, Archivo de Desarrollo Urbano del Municipio de La Paz EdoMéx. Caja 13, 56 fojas aprox.

contaba con un dueño legítimo y que el tipo de Uso de Suelo era N-PAR<sup>21</sup>, inició con el procedimiento administrativo de notificar a las personas que presentaran sus documentos de propiedad debidamente acreditados por el Registro Público de la Propiedad con subdelegación en Texcoco. Pero las personas solo pudieron presentar un documento de contrato de compra-venta simple por lo cual el dueño inicio un juicio en el Ministerio Publico de La Paz y ante la Fiscalía contra delitos por Fraccionadores con sede en Toluca, EdoMéx., puesto que su propiedad denominada “La Loma” había sido fraccionada ilegalmente he invadida por gente desconocida a él.

Después de varios meses, en 18 de agosto de 2004, el dueño Jorge Fernández Páez obtuvo el resolutivo del Ministerio Publico y la Fiscalía contra delitos por Fraccionadores a favor suyo y con lo cual se dictaminó la orden de desalojo de las personas y la demolición de las construcciones existentes dentro de dicho lugar. Por lo cual el día 13 de marzo del año 2005 en el acta DUM/1785/03/05<sup>22</sup> consta que se llevó a cabo alrededor de las 10:27 horas los inicios de trabajo de desalojo y demolición dentro del área denominada “Predio TEPAPATLALCO, sección La Aldea” en apoyo con maquinaria del H. Ayuntamiento local, Seguridad Pública Municipal, Agencia de Seguridad Estatal y en presencia del dueño Jorge Fernández Páez, agentes del ministerio público, director y personal de desarrollo urbano municipal y estatal y de la Fiscalía contra delito por Fraccionadores.

Después de un mes la mayoría de las familias se habían retirado del predio, así mismo, la mayoría de las casas, algunas de palos y láminas de cartón y otras de material de construcción habían sido demolidas. Cuando ya quedaban alrededor de unas diez familias el dueño de la propiedad entró en pláticas con ellos para venderles de manera legal y pacífica la propiedad en lotes o fracciones, con esto muchas de la familias que ya se habían ido regresaron al predio pero también

---

<sup>21</sup> N-Par: Parque Natural. De acuerdo a la tabla de usos de suelo contemplada por Desarrollo Urbano Estatal y Municipal, este tipo de suelo no se puede utilizar para uso habitacional ya que afectaría el ecosistema de la región.

<sup>22</sup> Archivo Muerto del Municipio de La Paz, EdoMéx. Caja 29, 350 fojas aprox. Pág. 343 – 344.

muchas de ellas pagaron doble vez su propiedad pues la mayoría ya había terminado de pagarle a los fraccionadores sus lotes, y no solo eso, además del doble pago también varios vieron cómo se demolían sus casas elaboradas con material de construcción y tener que volver a levantarlas.

Con el paso del tiempo dicho lugar obtuvo el nombre de “La Aldea” debido a que a pesar de estar a escasos cien metros de la colonia San José Las Palmas parecía como si no perteneciera no solo a dicha colonia sino al municipio mismo a pesar de encontrarse dentro del territorio municipal.

Con el paso de los años, la comunidad de la aldea fue creciendo en cuanto a su población, las familias crecieron, llegaron más personas provenientes de otros municipios vecinos e incluso de otros estados, pero su infraestructura, servicios y derechos no crecieron ni se incrementaron a la par de las personas. Claro ejemplo de ellos, es el servicio de luz, el cual se toma de manera ilegal y poco segura de los postes de energía eléctrica de la CFE de otras colonias cercanas, la mayoría de las casas aún cuentan con letrina y el servicio de agua es abastecida por pipas de agua costeadas por los mismos miembros de la comunidad.

En dicha comunidad las mujeres se dedican al hogar, y los hombres en su mayoría se dedican a oficios como albañilería, carpintería, plomería o cría de animales como vacas y aves de corral, todo esto en un estado de precariedad, debido a que la mayoría de las familias no cuentan con un salario fijo que les dé la oportunidad de sustentar una familia decorosamente.

Aunado a esto, ya han pasado un par de administraciones municipales, estatales y federales y ninguna se ha encargado de crear y formar estrategias que respondan a las demandas de la comunidad de La Aldea en la provisión de los servicios básicos, ni mucho menos a reformar los programas sociales existentes para las personas que menos oportunidades tienen de progresar dentro del neoliberalismo, y que el Estado está obligado a proveer a sus ciudadanos, dicho esto, en comparación con la colonia Héroe de México, colonia que se erigió hace solo dos años y que ya cuenta con guarniciones y banquetas, algunas calles con asfalto frío

y que a partir del 25 de marzo del año 2012 la CFE comenzó con los trabajos de introducción del servicio de luz eléctrica y que incluso hoy a la fecha ya cuentan con mayores servicios como drenaje, guarniciones y banquetas y beneficios otorgador por parte del gobierno estatal a comparación de otras colonias que tienen más de 15 años de existir en la localidad.

Actualmente el Estado de México presume de ser la segunda economía a nivel nacional, la octava en América Latina y el número 59 a nivel mundial. Sin embargo, los índices de desempleo han aumentado en un 5.4% por encima de la media nacional. Y es que de los 15 millones de mexiquenses contabilizados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en el último censo, un total de 11 millones 200 mil viven al día con alguna de las variantes de pobreza, ya sea porque no ganan ni un salario mínimo para satisfacer sus necesidades de alimentación, o porque no tienen un techo propio, o por arrastrar algún tipo de discapacidad o limitantes que los margina de todo como es el caso de los habitantes de La Aldea, pero ***“la principal pobreza en el Estado de México es de carácter urbano. Tal es el caso del Municipio de La Paz, donde los asentamiento humanos irregulares han amentado considerablemente.”***<sup>23</sup>.

## **2.2 La implementación de las políticas sociales y educativas en el Estado de México para las zonas marginadas como La Aldea.**

El Artículo 4° de la Constitución establece el derecho de toda familia a disponer de una vivienda digna y decorosa; sin embargo, ni en este ordenamiento ni en la Ley de Vivienda se especifican las características mínimas que debe tener ésta.

---

<sup>23</sup> *Plan de Desarrollo Urbano Municipal*. Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, La Paz, Estado de México. 2010. Pag.6

La Ley de Desarrollo Social del Estado de México en su Título Primero<sup>24</sup> establece que la pobreza es la carencia de lo necesario para el sustento de la vida por la baja capacidad de ingreso o condiciones de desigualdad, dependencia, explotación o falta de desarrollo de las capacidades o de bienestar; así mismo maneja que la marginación es la dinámica mediante la cual las personas se encuentran fuera del acceso y disponibilidad de bienes, servicios y opciones para el desarrollo social.

En la comunidad marginada conocida como La Aldea ubicada justamente en La Paz en el Estado de México, a pesar de encontrarse dentro del territorio municipal, no cuentan con los servicios básicos como lo son agua, luz y drenaje, así mismo, tampoco cuentan con un espacio educativo para los niños que habitan ahí. Dicha situación se agrava con la escasa atención que el gobierno presta a este tipo de problemáticas excluyendo a los habitantes de los derechos que por ley les corresponde.

Aunado a esto hay que agregar el hecho de que las comunidades como La Aldea son zonas de pobreza donde las familias ya no viven, sino más bien sobreviven con \$50 pesos al día, es decir, menos de un salario mínimo afectando de esta manera a los grupos más vulnerables, es decir, a los niños.

En la Ley de Desarrollo Social<sup>25</sup> el gobierno estatal está obligado a generar las condiciones que aseguren el desarrollo social, el derecho igualitario e incondicional y el pleno disfrute de los derechos sociales y programas de implemente el Estado para toda la población con la finalidad de superar la marginación y la exclusión social y así garantizar la inclusión social determinando las bases de la participación social organizada para la vinculación con los programas, estrategias y recursos gubernamentales para el desarrollo social del Estado de México.

---

<sup>24</sup> LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. TITULO PRIMERO: DISPOSICIONES GENERALES. Capítulo I. De la Naturaleza y Objeto de la Ley.

<sup>25</sup> *Ibidem*.

Por lo cual, el Estado ha creado programas para combatir la pobreza, la desnutrición y la falta de infraestructura para las casas-habitación y espacios públicos como escuelas, bibliotecas y zonas recreativas; a los grupos urbano marginados como La Aldea, no les llega esa ayuda pues no son reconocidos como ciudadanos agravando con esto su situación social.

Tanto así ha sido el desinterés por parte del Estado en la implementación de políticas sociales dirigidas a resolver las problemáticas de urbanización y acceso a servicios básicos que muchas de las estrategias ya existentes no atienden de raíz las necesidades primordiales de la gente, además, dichas estrategias son a corto plazo, donde la distribución de oportunidades, en lugar de funcionar como un mecanismo que contribuya a combatir las desigualdades sociales, tiende a reforzarlas, agravando la situación precaria de los ciudadanos, la cual es acompañada casi siempre por la pobreza económica, social y cultural, lo cual tiene una amplia repercusión en la oportunidad de los sujetos de acceder a una vida digna, afectando con esto sus posibilidades de ejercer una ciudadanía responsable y activa.

Ya que el problema no es la falta de producción de políticas sociales dirigidas justamente hacia la implementación de servicios básicos, sino por el contrario, la implementación de dichas políticas en los sectores marginados como La Aldea expresan una falta de voluntad política de los gobernantes.

Teniendo como consecuencia una precarización de los servicios básicos como lo es el educativo, afectando el proceso de formación de los sujetos hacia una ciudadanía activa y crítica, dirigida a conformar un proyecto de vida digna; dando como resultado una dificultad por parte de los ciudadanos a participar de forma responsable en los procesos de gobernabilidad, economía, sociabilidad y culturización por parte del Estado, cayendo en contradicción con lo establecido de que debe de existir colaboración entre las personas, grupos sociales y órdenes de

gobierno, de manera corresponsable para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.<sup>26</sup>

La forma de vida que llevan los habitantes de una de estas zonas marginadas y su exclusión de los servicios básicos como una vivienda digna, agua potable, luz, drenaje, y principalmente la provisión del servicio educativo, cuya relevancia es crucial en el contexto actual, nos permite pensar desde la pedagogía algunas alternativas educativas, como es el caso de la educación popular, como una posibilidad real para las zonas con mayor marginación y desventaja educativa. Por tanto, este trabajo se desarrolla a partir del análisis de la marginación social y su impacto en la provisión del servicio educativo, cuyo efecto se expresa en las posibilidades de poseer una vida digna y sobre todo, en el ejercicio de una ciudadanía plena y responsable.

En el Estado México se han alcanzado diferentes niveles de desarrollo tanto a nivel regional como en cuanto a grupos sociales. Así bien, coexisten situaciones de contraste que disminuyen todos aquellos esfuerzos logrados en otros aspectos. En nuestro país persisten por un lado, el elevado progreso económico y elevados niveles de calidad de vida para una minoría<sup>27</sup> y por otro lado, rezagos ancestrales en amplios sectores de la población, marginación de diversos tipos y pobreza extrema.

Por esta razón, la tesis de este trabajo sostiene que, la agenda política del Estado, y más propiamente la ejecución de sus políticas sociales, entran en contradicción con la pretensión de reducir la pobreza y la marginalidad de ciertos grupos o sectores marginados a los que están dirigidos dichas políticas. Ya que el actual

---

<sup>26</sup> LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. TITULO SEGUNDO: DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO DE MEXICO. CAPITULO I. Principios y Obligaciones de la administración pública en materia de desarrollo social.

<sup>27</sup> Un grupo de 11 ciudadanos mexicanos incluidos por la revista Forbes 2012 en un listado anual de multimillonarios del mundo acumula una fortuna de 129 mil 700 millones de dólares, cantidad que, convertida en moneda nacional, duplica el ingreso anual de más de la mitad de los habitantes del país.

modelo económico neoliberal en América Latina ha tenido un cambio ideológico, en términos de su propuesta social, con lo cual ha propiciado una reducción de recursos hacia estos grupos desfavorecidos por el gobierno, reflejando una precarización en la implementación de servicios considerados básicos, principalmente el que se refiere al servicio educativo, teniendo como consecuencia, la imposibilidad de una educación plena, resultando con esto, que los procesos formativos de los sujetos sean limitados de tal manera que no les permitan reconocerse como ciudadanos responsables y críticos de una nación.

A pesar de vivir en una época en la que se cuenta con una red internacional de instituciones dedicadas a reducir la pobreza, la situación de desigualdad y marginalidad persiste y se intensifica cada día entre ciertos grupos y regiones del mundo y particularmente de nuestro país. Es posible afirmar que los postulados neoliberales en torno a que un mayor crecimiento económico propiciado por la apertura del mercado redundaría en mayor bienestar de la población a través de una reducción significativa de la pobreza y, en forma casi automática, una mejora en la distribución del ingreso, ha resultado falsa pues contrario a ello se ha generado mayor pobreza e inestabilidad social.

En el nuevo discurso, los términos de equidad, democracia y justicia social cobran relevancia y se convierten en los ejes rectores de la política social de los últimos años. Por supuesto, América Latina quedó inserta en estas transformaciones, por ser la región que más ha sufrido los estragos sociales del neoliberalismo; pero también por ser una de las zonas que ha tenido mayor intervención de los organismos internacionales en lo referente a las "recomendaciones" de política que deben seguir y su financiamiento.

Bajo esta óptica, podría afirmarse que, salvo en administraciones recientes, la política educativa en México difícilmente ha considerado como su objetivo central la cobertura total de dicho servicio en todo el país y no solo en algunas regiones.



Los objetivos de la política social han tocado tangencialmente el problema, pero no se encuentran metas explícitas sobre el combate a la pobreza. Esta aseveración se antoja paradójica en un país que experimentó una larga revolución armada, que si bien tuvo orígenes políticos, las razones sociales no dejaron de ser la justificación para la lucha de contingentes importantes. La explicación a tal paradoja, cuando la política social ha ocupado un lugar especial en la política pública de las recientes administraciones ejecutivas federales, subyace en buena medida, en los objetivos y en la instrumentación misma de la política social.

Tradicionalmente, la pobreza y la educación se han entendido como un problema de ingreso. La procuración de las capacidades básicas siempre ha estado presente, aunque más como un apéndice que como un elemento central en la forma de gobernar por parte del Estado. El problema de las políticas educativas trasciende por mucho las dificultades inherentes a los fundamentos teórico-filosóficos y a los objetivos de política. El obstáculo más difícil que se presenta en el país en cuanto a la implementación de las políticas y programas educativos ha sido el de la instrumentación, pues la políticas educativas ha tomado cuerpo a partir de las estrategias de desarrollo de diferentes administraciones, y en función de la lógica de los grupos de interés del sistema político mexicano.

Tanto las políticas sociales como educativas también han enfrentado problemas de objetivo, puesto que han dado prioridad a la atención del síntoma sobre la enfermedad. Cuando la política ha intentado atacar la enfermedad, se ha quedado atrapada en la lógica del Estado y de los grupos de interés, lejos de la atención de la pobreza y la marginación.

Al igual que en los sexenios anteriores, la política educativa del actual gobierno se diseña con estándares y requerimientos mundiales, que en el lenguaje de los organismos internacionales se traduce como recomendaciones de política<sup>28</sup>, pero

---

<sup>28</sup> Los organismos internacionales como el FMI, la OCDE, y el Banco Mundial establecen que las líneas de acción de los países integrantes de dichos organismos deben estar encaminadas a fortalecer la producción de riquezas con mano de obra barata que permita a las grandes empresas enriquecerse sin importar que la población empobrezca con dichas acciones.

que en la práctica son imposiciones que han dejado profundas secuelas en la población.

Con todo lo anterior, el argumento del "cambio verdadero"<sup>29</sup> que define a este gobierno federal y estatal debe cuestionarse, pues si bien se están dando transformaciones institucionales importantes todavía no se pueden ver cambios en el plano de lo social; es decir, en el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población, que en última instancia es el principal objetivo de la política social.

### **2.3 Realidades de la precarización del servicio educativo en la comunidad de La Aldea.**

El Estado de México con grandes industrias, como armadoras de automóviles, es el segundo contribuyente al Producto Interno Bruto (PIB) de México, después del Distrito Federal. Además dicho estado tiene municipios con altos niveles de ingresos como Huixquilucan o Naucalpan, vecinos a la ciudad de México, y otros con enormes cinturones de miseria y pobreza como Ecatepec o Nezahualcóyotl.

El Estado de México cuenta actualmente con el sistema educativo más grande del país, por ende, cuenta con la mayor matrícula de estudiantes del país en todos los niveles educativos, pero en sentido inverso a esta numeraría es la entidad que en su haber cuenta con el menor financiamiento del gobierno federal por alumno en comparación con el resto del territorio nacional, enfrentando rezagos en algunos

---

<sup>29</sup> Durante décadas el partido del PRI (anteriormente conocido como PRM O PNR) gobernó al país, desde el sexenio de Vicente Fox el Partido Acción Nacional (PAN) había gobernado nuestra nación, el eslogan más usado desde dicho sexenio es que ese era el gobierno del cambio, pues según palabras de sus dirigentes nacionales "el PAN cambiara la forma de gobernar y hacer política en nuestro país", con la entrada del PRI nuevamente al poder ejecutivo, el lema de EPN ha sido desde el inicio de su campaña en Guadalajara ha sido el de "un cambio verdadero, pues México va a cambiar"

niveles, además de los desequilibrios regionales que causan los movimientos migratorios en la entidad.

Claro ejemplo es el de la zona urbano marginada de “La Aldea” ubicado en el municipio de La Paz, donde la población cuenta con una precarización bastante fuerte en la provisión de los servicios básicos indispensables como lo es servicio de luz, agua, drenaje, pavimentación, pero principalmente en educación, lo cual ha tenido como resultando en que la calidad de vida de los sujetos sea ínfima.

En La Aldea existen alrededor de unos 70 niños integrantes de unas 50 familias, de las cuales la mayoría siguen una dieta de frijoles, unas cuantas tortillas y poca agua que pueden conseguir de las colonias vecinas donde ya hay servicio de agua potable; los integrantes de esta comunidad se han visto en la necesidad de implementar un cuarto provisional de láminas de cartón y palos como salón multigrado donde los niños del lugar que no ayudan a sus padres trabajando para llevar comida y sustento a la casa asisten solo para aprender lo básico, como lo es leer y escribir.

En este salón multigrado asisten unos 15 niños de entre 5 y 15 años de edad, en donde la profesora es una mujer externa a la comunidad que ha decidido enseñarles a los niños del lugar para poder así acreditar su servicio social. Dichas clases se imparten solo los lunes y jueves con una duración de dos horas y media máximo, esto, debido a que el salón solo es un huacal sostenido por cuatro polines de madera , uno en cada esquina, y con un techo de láminas de asbesto, las cuales en su mayoría ya están rotas y que al no tener nada alrededor, resulta difícil la práctica educativa debido a las inclemencias del tiempo en cualquier estación del año, sumando a esto que los niños deben de llevar de sus casa lo que más se les facilite emplear como pupitre y asiento.

Son pocos los niños que asisten a clases en comparación con los que habitan la comunidad, pero, esto se debe a que la mayoría aún se encuentran en edades de entre cero y tres años, algunos otros ya se encuentran trabajando en algún oficio,

la mayoría como albañiles y ayudantes de sus padres, y el resto de ellos ha perdido el interés por aprender a leer y escribir debido a que la mayoría de la población adulta de La Aldea no sabe leer y escribir y además el gobierno municipal no los toma en cuenta para ser contemplados para algún programa social o mejoramiento urbano del lugar por no contar con una identificación oficial o documento que avale su registro como ciudadano, aunado a esto el hecho de que La Aldea se encuentra en predios ejidales, es decir, no cuentan con la autorización debida para el uso de suelo habitacional.

Por lo tanto si consideramos que en los procesos de globalización el acceso al conocimiento constituye un aspecto crucial para que las personas puedan realizar un proyecto de vida dirigido hacia una vida digna, es claro y evidente que en La Aldea difícilmente algún sujeto de la comunidad podría emplear un proyecto de vida digna puesto que no tendrá las herramientas necesarias para tal caso, sumando a esto que dicho hombre estaría fuera de los procesos de globalización teniendo acceso al conocimiento formal delimitándolo a solo esperar lo que el Estado pueda y quiera brindarle y no lo que él pudiera aprehender en beneficio propio.

Con esto podemos ver que la mayor intensidad de la marginación social, derivada de la falta de participación y permanencia por más tiempo en el sistema impuesto por el gobierno, se registra en la población que carece de los conocimientos que pueden adquirirse dentro de la educación, cuya desventaja se acentúa entre los niños.

Así, si consideramos a la educación como el mejor medio para transformar la sociedad, en realidad, no ha sido una prioridad política. Las reformas educativas están condicionadas por políticas neoliberales implementadas por las grandes instituciones mundiales que dirigen la vida del planeta a través del Estado. La educación actualmente se encuentra en un proceso de mercantilización debido a

la implementación de dichas políticas, pues la han convertido en una mercancía sujeta a las fuerzas de mercado.

De este modo, se debe de ver a la educación en La Aldea como uno de los elementos principales para la superación de la pobreza y la marginación. No obstante, en nuestro país aún no se ha alcanzado siquiera la universalización en la educación primaria. Los rezagos, inercias y desigualdades no solo de la comunidad, sino del mismo municipio y hasta del país en el sistema educativo representan un freno a la superación de esta marginación, pero sobre todo al desarrollo nacional.

**Tabla 2.1**<sup>30</sup>

<b>Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010</b>						
<b>Incidencia, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza, 2008-2010</b>						
Indicadores	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010
<b>Pobreza</b>						
Población en situación de pobreza	44.5	46.2	48.8	52.0	2.7	2.5
Población en situación de pobreza moderada	33.9	35.8	37.2	40.3	2.3	2.1
Población en situación de pobreza extrema	10.6	10.4	11.7	11.7	3.9	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	33.0	28.7	36.2	32.3	2.0	1.9
Población vulnerable por ingresos	4.5	5.8	4.9	6.5	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	18.0	19.3	19.7	21.8	0.0	0.0
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	77.5	74.9	85.0	84.3	2.4	2.3
Población con al menos tres carencias sociales	31.1	26.6	34.1	29.9	3.7	3.6
<b>Indicadores de carencia social</b>						
Rezago educativo	21.9	20.6	24.1	23.2	3.2	3.0
Carencia por acceso a los servicios de salud	40.8	31.8	44.8	35.8	2.9	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	71.3	68.3	2.6	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.7	15.2	19.4	17.1	3.6	3.5
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	16.5	21.1	18.5	3.5	3.3
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.9	23.8	28.0	3.3	3.0
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.7	19.4	18.4	21.8	3.0	2.7
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.0	52.0	53.7	58.5	2.5	2.2

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.  
 NOTA: las estimaciones utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI.

<sup>30</sup> En la tabla 2.1 se muestran los avances que ha tenido el Estado en cuanto al combate a la pobreza y la exclusión de los servicios básicos a nivel federal; en la tabla 2.2 se muestran los resultados solo del Estado de México.

Tabla 2.2<sup>31</sup>

Medición de la Pobreza, Estado de México, 2010						
Incidencia, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza, 2008-2010						
Indicadores	Porcentaje		Miles de personas		Carencias promedio	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010
<b>Pobreza</b>						
Población en situación de pobreza	43.9	42.9	6,498.8	6,533.7	2.6	2.5
Población en situación de pobreza moderada	37.0	34.8	5,473.0	5,293.7	2.4	2.2
Población en situación de pobreza extrema	6.9	8.2	1,025.8	1,240.0	3.7	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	36.3	33.0	5,375.3	5,016.2	2.0	2.0
Población vulnerable por ingresos	4.0	5.5	588.0	837.2	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	15.8	18.6	2,341.3	2,829.7	0.0	0.0
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	80.2	75.9	11,874.1	11,549.9	2.3	2.3
Población con al menos tres carencias sociales	29.7	27.1	4,394.0	4,130.6	3.5	3.5
<b>Indicadores de carencia social</b>						
Rezago educativo	18.7	18.5	2,763.9	2,809.4	3.1	3.1
Carencia por acceso a los servicios de salud	45.2	35.5	6,691.2	5,406.0	2.7	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	68.2	58.9	10,100.2	8,967.7	2.5	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	14.4	12.9	2,125.7	1,959.8	3.5	3.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	16.5	13.3	2,443.9	2,027.9	3.3	3.2
Carencia por acceso a la alimentación	21.2	31.6	3,133.4	4,804.8	3.1	2.8
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	11.2	14.4	1,657.3	2,186.7	2.9	2.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	47.9	48.4	7,086.8	7,370.9	2.4	2.2

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

En ambas tablas se muestra una reducción muy pequeña en cuanto a la población sumergida en pobreza de cualquier índole, pero, en el rubro de carencia social, particularmente la educativa, los indicadores siguen siendo los mismos. Según el

<sup>31</sup> Ibídem.

IRS<sup>32</sup> el rezago educativo y la cohesión social en el Estado de México es baja, pues sus cálculos manejan en un solo índice variables de educación, acceso a servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y activos en el hogar, pero no incluye los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación (estas variables no están explícitas en los Censo de Población) que señala la Ley General de Desarrollo Social, por lo tanto no se trata de una medición de la pobreza o exclusión social por lo que los resultados son engañosos en cuanto a la provisión de los servicios básicos, pero principalmente del servicio a la educación.

Pero en la entidad, según datos del Instituto de la Juventud del Estado de México, existen alrededor de 600 mil jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo y del mercado laboral. Aunado a esto, bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto, las cosas no han cambiado. Más de 30 millones de mexicanos no concluyeron o no comenzaron la primaria. En Europa y Estados Unidos hay 575 mil mexicanos, que representan la fuga de cerebros.

En el 2007 México obtiene último lugar en ciencias, matemáticas y lectura. En más de 4 pruebas, hemos obtenido último lugar en educación comparado con otros países. El 46.3% de maestros reprobaron el último Examen Nacional.

En la evaluación del 2013 a los países miembros de la OCDE sobre su sistema educativo, México ocupa el último lugar en gasto por alumno. Por cada alumno de 27 millones en el país, se destinan sólo 37 mil de pesos al año (el promedio en otros países es de 117 mil pesos). Último lugar, en graduados de secundaria (sólo 41% terminan). Segundo nivel más bajo en egresados de preparatoria (sólo 39% entre 25 y 34 años terminaron).<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> El Índice de Rezago Social (IRS), de acuerdo a la CONEVAL, tiene la virtud de poder ordenar entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor rezago social en un momento en el tiempo.

<sup>33</sup> Proposición del Senador Tomás Torres Mercado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la que contiene punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a delinear las políticas públicas con relación a la inversión pública, necesarias y suficientes, para cubrir la demanda de educación básica, normal, normal especial, la formación de maestros y la investigación en ciencia y

El Estado de México para combatir estas problemáticas ha iniciado con varios programas e instrumentos como Multimedia, Alianza por la educación, Mi escuela Segura, Operación Matemáticas, Programa Estatal de Lectura y Escuelas de Calidad, se han otorgado becas para los estudiantes con promedio de 8.0 en adelante, etc., estas estrategias están dirigidas a los sujetos ya inmersos en el sistema educativo pero no responde a las necesidades de los habitantes marginados como los de la Aldea que no pueden acudir a la escuela por no contar con una dirección domiciliaria existente en un padrón electoral, con lo cual son excluidos de dicho servicio.

De los 185 jóvenes y niños aproximadamente en edad escolar que actualmente habitan en la comunidad de La Aldea, solo el 25% de ellos asisten a clases en el salón improvisado. Cuando los padres de familia de La Aldea han querido inscribir a sus hijos en las escuelas cercanas se les ha negado dicho derecho debido a que su comunidad no es reconocida por parte del gobierno municipal.

En sentido inverso a lo que algunas economías emergentes, o incluso similares a la nuestra, la educación, al parecer, pesa cada vez menos en el gasto público en nuestro país. En el Estado de México se destacan algunos indicadores como la cobertura educativa que para el nivel preescolar tiene 70%, contra un estimado nacional de 81%. La educación primaria tiene 95,9% contra un estimado nacional de 97%. Para secundaria tenemos 96,4% frente al 95,2% nacional. Para el nivel medio superior se alcanzó el 59,2% contra un estimado nacional de 62,3%. En educación superior 20,6%, comparado con el 26,5% nacional.<sup>34</sup> Los porcentajes del EdoMéx quedan por debajo de los nacionales, representando un déficit de atención educativa.

Por lo tanto, los grandes obstáculos para la provisión del servicio educativo para las zonas marginadas son más políticos que técnicos. Es necesario hacer que la

---

tecnológica en los estados de la República. Dado en el Senado de la República a los quince días del mes de febrero de 2011.

<sup>34</sup> INEGI, 2010.



educación beneficie a la sociedad en general y que no discrimine a los más pobres. De ahí la importancia de realizar la investigación en cuestión, ya que a través de esta se pretende reconocer a La Aldea como un grupo marginado, comunidad que es tan solo una expresión del universo poblacional que representa la pobreza y la desigualdad no solo en el Estado de México sino en todo nuestro país. Además, nos permite conocer de manera más amplia como es su situación social, principalmente en el ámbito educativo, el cual puede servir de pauta para identificar a más comunidades excluidas por el gobierno, y con esto continuar la reflexión y el análisis que se ha hecho, acerca de la relación entre educación y pobreza.

Para que de esta manera se pueda plantear una alternativa a dicha situación de marginación social, que en el ámbito educativo, expresa mayormente sus consecuencias. Ya que la educación es uno de los pilares importantes de nuestra sociedad, pues a través de ella podemos mejorar la calidad de nuestra vida, mediante experiencias intelectuales, artísticas y emocionales.

Resumiendo un poco, el problema de la marginación y la educación tienen un gran alcance para la realización de un verdadero proyecto de vida digno, pues forma parte de nuestra realidad y el conocerlas nos compromete a todos a buscar caminos de solución, principalmente para la pedagogía, pues a través de ella se pueden construir alternativas ante el rezago de la provisión del servicio educativo en zonas olvidadas por el Estado, y una de estas podría ser el retomar la educación popular para estos grupos marginados, educación en la que las clases, grupos sociales o sujetos marginados aprenden a reflexionar e interpretar críticamente sus propias formas de vida en contraposición con lo que el gobierno promueve hacia ellos, ya que la pedagogía puede proponer lecturas y marcos de acción que permitan la igualdad de derechos en el marco de las nuevas condiciones económicas del neoliberalismo.

La pedagogía, puede dar cuenta de las contradicciones y dificultades que los procesos de formación encaran en nuestros días, y que no permiten a los sujetos crear y establecer proyectos de vida encaminados hacia una formación completa del ser, ya que, es la pedagogía justamente quien estudia y analiza este tipo de problemáticas, como lo es la precarización del servicio educativo y su efecto en la formación de los sujetos. Todas estas son problemáticas que aquejan al hombre, pues es en las instituciones educativas como la familia, la sociedad y la escuela que los sujetos van aprendiendo y aprehendiendo las herramientas necesarias para saber pensar, saber hacer y saber ser, como hombres libres de pensamiento y críticos de la realidad en la que se encuentra inmerso para mejorar su procesos formativos dirigidos hacia una vida digna.

### **Capítulo III. La Educación Popular como alternativa para la formación político-educativa de una ciudadanía activa y crítica en las zonas marginadas.**

La educación siempre ha tenido el encargo de educar a las y los ciudadanos que el Estado necesita. Por supuesto que los contenidos y alcances de esa ciudadanía son distintos según nos instalemos en un tiempo o en un contexto o en otro y por tanto las agendas educativas son también distintas dependiendo de proyectos, contextos y momentos.

Si miramos nuestra realidad, la ciudadanía es hoy una urgencia en nuestro contexto nacional. La realidad que estamos viviendo en el mundo globalizado es compleja, conflictiva y cambiante. Plantearnos la educación para la ciudadanía desde una perspectiva crítica significa de alguna manera, apostar, porque la ciudadanía es un proceso en construcción permanente.

Los adelantos tecnológicos han roto las fronteras entre la sociedad, pero, el acceso a las nuevas tecnologías y a los conocimientos que permiten la posibilidad de interpretar el mundo, vivir en él y cambiarlo, es muy injusta y desigual, creando más diferencias entre los seres humanos, entre ricos, pobres y marginados. De la mano del crecimiento de posibilidades de mejoramiento van las decepciones, las exclusiones y las interrogantes sobre la necesidad de cambios y transformaciones sociales que hagan más coherentes los discursos teóricos y la realidad existencial de millones de seres humanos.

Por lo tanto, hay que plantearse el problema de la formación de ciudadanía, sobre todo en estos momentos donde los seres humanos, especialmente aquellos que han sido relegados de sus derechos y obligaciones, van en un aumento considerable incluso en las zonas urbanas del país.

La ciudadanía crítica tiene relación con el modelo de sociedad y en este caso de democracia que queremos en ella. Es importante volver a recordar que nos referimos a una democracia entendida como libertad política de las y los ciudadanos para participar en los asuntos públicos, para tomar parte en las decisiones comunes, según la máxima clásica de que “lo que es de todos, debe ser decidido por todos”.

Por lo tanto, entendiendo a la educación desde la perspectiva de Freire como un acto de conocimiento y un proceso de acción transformadora sobre la realidad; así la acción educativa es esencialmente una acción transformadora, una acción comprometida, el papel de la educación en nuestros días es estratégico, pues la realidad está sembrada de conflictos e injusticias que nos alcanza a todos. Nunca en la historia, aconteció tal grado de polaridad entre los más ricos y los más pobres, entre opresores y oprimidos, diferencia clara, pero al mismo tiempo tan sutil, que una gran parte de nosotros vive en la creencia de que no existe, a pesar de verla, pues el hombre occidental tiende a ver la realidad, retransmitida por los *mass media* a conveniencia de unos cuantos.

Así mismo, Paulo Freire plantea en su libro “*La educación como práctica liberadora*”<sup>35</sup> que la educación puede ser vía de cambio, camino de libertad para excluidos y oprimidos, herramienta, por tanto, de liberación, pues solo se puede vivir en democracia, con una práctica educativa democrática, que respete profundamente la diversidad cultural, la existencia del otro, que busque la igualdad y salude la diferencia. Si es verdad que la ciudadanía no se construye apenas con la educación, también es verdad que sin ella no se construye la ciudadanía.

---

<sup>35</sup> FREIRE, Paulo. *La educación como práctica liberadora*. Ed. Siglo XXI, 1974. Buenos Aires, Argentina.

### **3.1 La Educación Popular ante los contextos de pobreza y exclusión: recorrido histórico.**

Los orígenes de la educación popular están ligados a los movimientos liberales que se dieron a partir del siglo XVIII. Durante esa época se estaban conformando los Estado-Nación y con ellos las nociones de democracia y de derechos y obligaciones del ciudadano. Es a partir de la Revolución Francesa que el nombre de Educación Popular se utiliza por primera vez, para señalar la idea de escuela única, laica y gratuita, cuyo objetivo es formar buenos ciudadanos aptos para participar en la vida del país.

Durante el siglo XIX estuvo obviamente muy marcado por las ideas de Marx y Engels, el materialismo histórico y la lucha de clases. Ideas que forjaron los movimientos de lucha obrera de la izquierda: el comunismo, el socialismo y anarquismo. Las mismas tesis conllevaban una acción pedagógica-educativa en las masas, con el fin de despertarlas de su condición de oprimidas.

Los movimientos de independencia en América-Latina, forjan los nuevos Estados-Nación, sin embargo las desigualdades sociales continuaron a lo largo del siglo. La oligarquía se había hecho con todas las riquezas; el campesinado pobre no tenía acceso a la tierra ni a ninguna posibilidad de mejorar sus condiciones de vida.

Durante los primeros años del siglo XX, mientras Europa se debate entre las Guerras Mundiales, en América se va afianzando la política de expansión y control de los EUA. Como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, se afianzan los dos grandes bloques de dominación: el bloque comunista (bajo la influencia de la antigua URSS) y el bloque capitalista (bajo la de los EUA). A partir de los años 50 ambos bloques dan lugar a la llamada Guerra Fría.

Durante esta época además surge en EUA la propuesta lanzada por Kennedy y Johnson de compensación escolar, con el objetivo de mejorar las condiciones de los alumnos procedentes de sectores más empobrecidos. La propuesta partía de

que los problemas sociales se centran en la existencia de sectores atrasados, que no han tenido acceso a la escuela, respecto a otros más desarrollados y modernos que sí la han tenido manifestando que la marginalidad es accidental y es superable a través de la educación.

Las ideas en torno a la educación como motor de desarrollo y de superación de la marginalidad generaron muchas propuestas en América Latina, sobre todo de tipo social que se materializaron en proyectos de educación de adultos y la alfabetización de sectores populares. Este movimiento dio lugar a lo que se llamó la Escuela Comunitaria, la cual, su idea era la transferencia de educación y tecnología para luchar contra la pobreza y la marginación.

Durante los años 40 y 50 el abogado, filósofo y pedagogo brasileño Paulo Freire comenzó su labor de alfabetización en los sectores populares de Recife, noreste de Brasil, una de las zonas más pobres del país. La situación de dominación en las que se hallaban sumidas las clases empobrecidas brasileñas, así como las enormes desigualdades sociales y económicas que enfrentaba su país, le llevaron a tomar una postura comprometida y a abrazar las ideas de izquierdas. Por esta razón y por su vinculación a los movimientos cristianos críticos, Freire se implica con la lucha por el ser humano, por su dignidad, por su libertad desde la educación.

Fuertemente influenciado por las ideas de Hegel, Marx, Lenin y Luckaks, Freire parte de una realidad en que opresores dominan a los oprimidos. A partir de una feroz crítica de dicho modelo bancario, Freire plantea una nueva pedagogía, liberadora y humanizada, en la que los oprimidos se convierten en sujetos de su historia para, desde la concientización crítica, desde la problematización y la reflexión-acción, liberarse transformando su realidad.

Como señala el propio Freire:

*"La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista y liberadora tendrá, pues, dos momentos distintos aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van desvelando el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en*

*la praxis, con su transformación, y, el segundo, en que, una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación".<sup>36</sup>*

La propuesta de Freire fue conocida como Educación Liberadora y su obra, que continuó generando, tuvo una gran repercusión en todo el mundo, aun a pesar de su exilio. La educación liberadora es considerada por la mayoría de los educadores populares, como la madre y la verdadera raíz de la educación popular.

A partir de 1981, el término educación liberadora empieza a caer en desuso, y se va enraizando el de Educación Popular (EP). Así durante los 80 la educación popular se expande a lo largo de toda América Latina, por todo tipo de movimientos sociales (organizaciones sociales, asociaciones, sindicatos), asociaciones de lucha contra la marginalidad (pobreza urbana y rural) o grupos/ONG de lucha por la igualdad (género, indígenas, derechos humanos, etc.).

A partir de los años 90, la EP entra en una etapa de re fundamentación, y reconstrucción, para readaptarse a las nuevas tendencias y a las nuevas coyunturas. Etapa en la que aún hoy se halla y que ya ha dejado ver algunos frutos, como el acercamiento a las pedagogías críticas, así como a la interdisciplinariedad.

Paralelamente es innegable la aproximación que otras tendencias pedagógicas han hecho hacia la EP y viceversa. La educación para el desarrollo, la educación intercultural, la resolución de conflictos y la educación para la paz, son algunos ejemplos de las diferentes disciplinas que se han acercado y han adoptado algunas de sus propuestas.

---

<sup>36</sup> Freire, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. Ed. Siglo XXI Editores. México, 2005. Pág. 35.

El siglo XXI presenta retos como la globalización que no dejan inmunes a la educación popular, opción ética, pedagógica y política que se aferra porque tiene aún mucho que decir y mucho que aportar.

### **3.2. Educación Popular, marginación social y ciudadanía: los horizontes de posibilidad loable.**

Hablar de Educación Popular (EP) es hablar directamente de Paulo Freire, de una propuesta educativa que hasta cierto punto nos remite a las tendencias marxistas de la década de los 70. Pero para algunos la Educación Popular podría ser un tema irrelevante y hasta cierto punto decadente pues las nuevas tendencias en educación tienen que ver más con el sentido de Educación de Calidad, Educación basada en Competencias, los procesos de Evaluación, etc.

Sin embargo, el contexto de exclusión social en el que vivimos actualmente y ante las problemáticas del tejido social de nuestro país es necesario cambiar la manera en que se hace la educación en nuestra realidad, principalmente en aquellos sectores urbanamente marginados y hasta cierto punto olvidados por el Estado, por lo tanto y ante tales contextos no es solo necesario afirmar la vigencia sino también la necesaria presencia de la Educación Popular.

Pero ¿Que es la Educación Popular (EP)? La educación popular es una propuesta teórico-práctica de cómo debe formarse al nuevo ser humano integral, comprometido con su sociedad, con una visión clara de responsabilidad social y política.

Esta parte se sustenta desde una posición ética humanista que desarrolla a partir de una propuesta pedagógica, para la cual utiliza una metodología y didáctica basadas en la participación, en la interacción de distintos saberes, que atraviesa el saber popular y el científico para hallar un punto de partida en común que permita tener una explicación mucho más clara a partir de los actores de su propia realidad



que en este caso vienen a ser aquellos menos favorecidos socialmente, los marginados, los excluidos buscando a través de dichos saberes encontrar la liberación de sí mismos , a través de la educación.

La educación popular es guiada por objetivos ya que tiene una intencionalidad política que busca la transformación social; también es guiada por los contenidos los cuales aparecen en las de ideas revolucionarias presentes durante las luchas sociales y que su principal función es liberar a los sujetos porque es sobre quienes recae toda practica intencionada.

La propuesta de la educación liberadora o concientizadora es, en todo caso, la posibilidad de construir una alternativa diferente de concebir el mundo. Una alternativa, que en un momento en el que se pugna por la tolerancia, merece ser difundida y escuchada, pues pretende colaborar en la disminución de la exclusión social, llevar a los “olvidados” la esperanza de que este mundo pueda ser diferente.

Como bien lo menciona Freire, no es posible ejercer la practica educativa sin concebir el concepto de hombre y mujer, en su libro *“Pedagogía del Oprimido”*<sup>37</sup> hace mención a que los hombres y mujeres somos seres que nos hacemos y rehacemos socialmente, porque, en cuanto a seres históricos somos incompletos o inacabados. Pero, esa conclusión no solo pertenece a los seres humanos sino también a todo ser vital de este mundo, teniendo nosotros la mayor ventaja de darnos cuenta que somos inacabados en comparación con los árboles, los animales y la naturaleza en general. Es esta conclusión la que permite la posibilidad de la educación.

Ahora bien, en México por muchas décadas la pobreza y la degradación social fueron aspectos considerados como meros problemas económicos. No obstante, en los últimos años se comenzó a poner una mayor atención a un conjunto más complejo de prácticas económicas, sociales y culturales que conforman la marginación social, es decir, cuando algunos sectores de la población son

---

<sup>37</sup> Freire, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. Ed. Siglo XXI Editores. México, 2005.

excluidos de los beneficios del desarrollo político, social y económico basado en la discriminación racial, económica, de género, étnica o por discapacidades físicas, entre otras. Se entiende entonces por grupo marginal a aquellos que por razones indistintas viven en condiciones no aptas para el desarrollo de las capacidades del ser humano, lo que les impide aprovechar la estructura de oportunidades de integrarse socialmente.

Más allá de la desigualdad en la distribución del ingreso en México, las disparidades se manifiestan en múltiples ángulos: entre el sector urbano y rural, dentro del mismo sector urbano, con su creciente proceso de marginación, por regiones geográficas y económicas, entre hombres y mujeres, por grupos de edad, en el ámbito laboral o político por motivos de género o étnicos o por las preferencias sexuales de los individuos, entre otros. Es así que, la marginación en México afecta las oportunidades de los individuos para encontrar buen trabajo, vivienda digna, servicios de salud adecuados, educación y condiciones seguras de vida. Es entonces que el tema de la marginación se encuentra inserto en cada situación de la vida diaria.

En sociedades de mercado como la mexicana, las diferencias de ingreso determinan en un alto grado las posibilidades de alcanzar una vida plena. Para los niños y jóvenes de los sectores más excluidos esto significa verse impedidos a ingresar prematuramente al mercado de trabajo, a menudo en condiciones precarias, por pagas míseras y oportunidades limitadas de superación futura. Estas enormes deficiencias en el capital físico y en el acervo educativo son las que condicionan la futura inserción, defectuosa y trunca de los actuales niños y jóvenes en el mercado laboral, condenándoles a ingresos de subsistencia, haciéndoles más vulnerables y limitando el potencial de desarrollo del país.

En definitiva, las disparidades que afectan la vida de niños y jóvenes, constituyen indicadores de violación de derechos. Por consiguiente no es suficiente combatir los peores síntomas de la pobreza ni sólo lograr crecimiento económico sino es

imprescindible lograr que los frutos del crecimiento sean repartidos equitativamente. Esto implica beneficiar prioritariamente a los más desposeídos y vulnerables con el objetivo de buscar la igualdad de oportunidades. Significa re-evaluar aquellas políticas públicas que no hacen sino fomentar las disparidades, por ende implica el rediseño de la política social, de manera que ésta garantice los derechos de la infancia y la adolescencia.

En el caso particular de los jóvenes mexicanos marginados, este fenómeno se manifiesta de diversas maneras, pero principalmente se observa en un incremento de la tendencia a la exclusión y la privación de oportunidades, lo que favorece la propensión de los jóvenes a involucrarse en redes de informalidad e ilegalidad, como una expresión más de las limitaciones estructurales a integrarse. Los niños y jóvenes enfrentan marginación, además, en la restringida oferta educativa y de oportunidades de integración económica y social, la falta de oportunidades de expresión y la incapacidad de desarrollo de capacidades que permitan llevar una vida plena, entre otras.

Adicionalmente, el empobrecimiento y la falta de oportunidades laborales suele promover el resquebrajamiento de la estructura familiar y la emigración particularmente a Estados Unidos. De la marginación devienen también situaciones de violencia y degradación personal que reflejan, entre otras cosas, el fracaso de las políticas sociales así como también la desvinculación familiar. La educación se constituye como uno de los elementos principales para la superación de la pobreza y la marginación.

No obstante, en nuestro país aún no se ha alcanzado siquiera la universalización en la educación primaria. La falta de oportunidades educativas es un factor de gran importancia. Los rezagos, inercias y desigualdades del sistema educativo nacional representan un freno a la superación de esta marginación.

He ahí la pertinencia de la Educación Popular, pues es una corriente político educativo construida histórica y contextualmente en Latinoamérica. Es decir, tiene una identidad propia marcada por una realidad histórica y socio-política. La EP asume matices particulares: ya se trate de los procesos de lucha contra las dictaduras y a los proceso de democratización en el Cono Sur, el acento en lo étnico y lo indígena en los países andinos, cuando estuvo asociada a gobiernos revolucionarios como en Nicaragua o en las iniciativas de organizaciones independientes frente a los partidos políticos en las actuales democracias neoliberales.

La lógica de la EP como corriente educativa y como movimiento cultural no es unidireccional ni deductiva, es decir, no hubo un momento inicial en el que se propusieron unos fundamentos, unos principios generales, unas bases conceptuales o doctrinales, desde las cuales se generaron unas prácticas posteriores. La lógica de los movimientos culturales no es esa; se habla de un discurso fundacional de la EP para referirse a los rasgos que la identifican desde fines de los sesenta hasta comienzos de los ochenta, los cuales no equivalen propiamente a una fundamentación.

La Educación Popular se alimenta simultáneamente de varias dimensiones de la realidad: referentes teóricos previos, imaginarios colectivos, representaciones y valores culturales, experiencias compartidas, así como de la reflexión sobre las propias prácticas educativas. La Educación Popular se va configurando y redefiniendo permanentemente tanto en sus presupuestos como en sus prácticas.

Así es que la Educación Popular asume caras diversas de acuerdo a los diferentes escenarios, temáticas y sujetos educativos marginados socialmente, y para dichos grupos la educación busca la promoción del cambio social, en vez de la estabilidad social, es decir, es un instrumento para el cambio. Sin embargo, la EP no busca el cambio de unos por otros, es decir de explotados por explotadores,

sino que busca superar dicha contradicción aspirando a una sociedad en la que no allá opresores ni oprimidos.

El acento en la emancipación o liberación es que los seres humanos puedan desligarse de las dependencias que lo hacen ser "seres para otros" antes que "seres para sí".

Aparece contrapuesto el concepto de liberación, como contrapuesto a una situación de no libertad, a una necesidad de ser libre, de " ser más". Esta situación, da cuenta de la situación de opresión en que viven (o mejor dicho vivimos) todos los hombres: situación que en general no es problematizada sino que es vivida como "natural" (lo cual dificulta la posibilidad de modificarla).

Debido a que la realidad es opresora, y la realidad es producto de la acción de los hombres (quienes en la medida que son sujetos activos son constructores de la historia, al mismo tiempo que ésta hace a los hombres que la hacen) consecuentemente ellos, en tanto hacedores, protagonistas de la historia, son responsables de su propia liberación.

Toda situación que niegue a los hombres su vocación de ser seres para sí, de ser más puede ser considerada de opresora. Y romper con esa situación es la liberación auténtica del hombre.

*"Nadie libera a nadie, ni nadie se libera solo, los hombres se liberan en comunión."*<sup>38</sup>

Existen muchas maneras de educar y muchas maneras de enseñar, con cada gesto, cada palabra, cada elección de material didáctico, transmitimos valores. No nos limitamos a transferir contenidos. Pero del cómo los transmitamos dependerá que nuestros alumnos y alumnas entenderán el para qué. El saber, por sí solo, no

---

<sup>38</sup> Freire, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. Ed. Siglo XXI Editores. México, 2005. Capítulo 1. Pág. 119.

sirve: hay que utilizarlo para trabajar en la construcción de una sociedad más solidaria, más libre y más justa.

México es un país en el que la pobreza, los contrastes y las desigualdades se viven día con día. No obstante, el tiempo ha dado paso a la sucesión de diversos cambios que se han visto enmarcados dentro del proceso de transición política que actualmente vive nuestro país. Los jóvenes son el grupo con el potencial de cambio más grande en la actualidad por lo que es necesario implementar las políticas adecuadas que aseguren su inclusión dentro de la vida política, económica y social del país. Somos nosotros, los jóvenes afortunados los que podemos empujar, con nuestros esfuerzos y mediante un verdadero compromiso, la inclusión de la población más vulnerable hacia un mejor camino, para así lograr que nuestro país se constituya como verdadero polo de desarrollo, con suficiente capital humano que reditúe en el mejoramiento de las condiciones de nuestro país.

El país pide con urgencia generar espacios para la formación de ciudadanos activos en la lucha por la realización y aplicación de proyectos sociales que sirvan de emancipación democrática para el rescate de la dignidad y respeto de los mismos ciudadanos y de los demás.

Esto implica en el ámbito educativo la necesidad del diálogo, nutrir la confianza, y de incentivar el desarrollo de capacidades, actitudes y conocimientos que permitan el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática en la conquista, defensa y ampliación de los derechos humanos.

No basta con una pedagogía que se le imponga a los sujetos marginados, sino por el contrario, los sujetos deben ser los creadores de dicha pedagogía para así poder retro alimentarse de tal manera que su visión del mundo no sea la que las elites más poderosas económicamente les han impuesto a través del capitalismo y la marginación social, teniendo como resultado que dichos sujetos sean dueños de su propio destino histórico

El cambio posible y urgente, propuesto por Paulo Freire, nos exige lucidez y fuerza para leer el mundo que se desea transformar, sin prejuicios, buscando soluciones nuevas para viejos problemas. El desafío es enorme y exige la contribución de todos.

### **3.3 La implementación de la educación popular como alternativa para los procesos de formación de una ciudadanía activa y crítica en los sujetos de las zonas marginadas.**

Si bien ya se ha mencionado anteriormente en la apuesta de que la educación es el camino a seguir de aquellos desfavorecidos para su resurgimiento en primer instancia y para el surgimiento en segunda de un Estado democrático para todo un pueblo, debemos de tener presente que al educar a un ser humano se educa a la vez a un miembro de una sociedad, de una cultura y que se trata de un sujeto singular. Desde esta perspectiva, se debe de entender a la educación como un espacio de poder trascendental para la formación de hombres y mujeres que sueñen, piensen y actúen en la búsqueda del bien común de su sociedad, un espacio donde se puede ahondar en la construcción de una democracia activa y que se constituye desde la pluralidad de voces que emerge de los discursos y prácticas de la identidad popular, y la educación popular es el espacio idóneo para la construcción de esos ciudadanos activos que se encuentran en zonas marginadas.

En este sentido, el ciudadano es un sujeto de derechos y deberes recíprocos y mancomunados que como individuo social tiene la responsabilidad y asume el compromiso de profundizar la democracia cívica en las asociaciones e instituciones de la sociedad civil, como la familia, la escuela y todo tipo de asociaciones voluntarias; la democracia económica en las asociaciones e

instituciones del sistema económico-productivo, como las empresas, las cooperativas y todas aquellas que deben prestar un servicio público; la democracia política en las instituciones y órganos de los poderes públicos del estado, legislativo, ejecutivo y judicial en el plano local, autonómico y general y en el orden jurídico-político mundial.

La ciudadanía es, por tanto, una cualidad, condición y estatus con una misión, un oficio, una actividad y un compromiso. La ciudadanía es la culminación y la síntesis del desarrollo de la persona como individuo social, que abarca cuatro aspectos:

Formar para la ciudadanía activa y crítica es mucho más que instruir y disciplinar. Esa formación exige una praxis democrática continuada desde la educación infantil hasta la educación fuera de las instituciones del Estado y una reflexión continua sobre esa praxis para mejorarla, corrigiendo los errores y fallos.

La formación para la ciudadanía debe inspirarse en proyectos abiertos y flexibles, que puedan asumir todos sin importar sus condiciones de economía, cultura, condición social y sexo. Por lo tanto, México nos interpela con urgencia a generar espacios para la formación de dichos ciudadanos, sobre todo en zonas marginadas, nos alude a formar ciudadanos en la lucha por la realización de proyectos emancipatorios de carácter social y democrático indispensables para el rescate de la dignidad y el respeto por sí mismo ligado al respeto por los demás.

Esto nos conlleva en el ámbito educativo a la necesidad del dialogo para incentivar el desarrollo de capacidades, actitudes y conocimientos que permitan el ejercicio pleno de una ciudadanía y critica en la conquista, defensa y ampliación que por derecho les corresponde a todos los individuos de la nación.

proporcionar a los sujetos marginados por el Estado educación popular, es en este sentido, darles la oportunidad de luchar por una vida digna, y reconocer al sujeto



como ser de proyectos personales y colectivos, como alguien que se humaniza y se libera de la opresión que el Estado le impone.

Es por eso que debemos de poner más énfasis en el rol de la educación para fortalecer la capacidad de los futuros ciudadanos y de propiciar las condiciones necesarias para dar pauta a una participación plena en la política, el trabajo y los derechos sociales que les corresponden a todos los ciudadanos de este país para asumir el poder para actuar revolucionariamente por la esperanza, el conocimiento crítico, la ciudadanía reflexiva y la responsabilidad ética.

Por lo tanto, la Educación Popular (EP) es una alternativa para los grupos marginados, especialmente dirigida a los niños y jóvenes, quienes son los que cada día siguen nuestros pasos pero no están condenados a repetir nuestro pasado ni nuestro abrumador presente. La EP puede educar al individuo para la democracia creando espacios y escenarios sociales para que éstos desarrollen un sentido de ciudadanía activa y responsable.

Aquí la propuesta de la EP que cuenta con un marco ético sólido que permite la dignidad de la vida del sujeto. Este tipo de educación permite crear espacios de cuestionamiento, propuesta y lucha ante lo autoritario y los abusos de poder por parte del Estado. Porqué la educación popular a través del consenso de todos sus participante les permitirá reconquistar el derecho a la palabra para la exigencia de justicia.

Ciudadanía en este sentido significa reconstrucción de las posibilidades de participación de los educadores y de las comunidades en el proceso de crear escuelas para la democracia, para la inclusión y participación de todos en la vida del país; significa la posibilidad de pensar tanto lo público de la educación como la propia escuela, valorando la ciudadanía de los jóvenes, sus culturas, su pluralidad y sus desplazamientos éticos.

Una alternativa distinta tiene una historia propia, esta que aquí plasmo surge a partir del pensamiento de Paulo Freire, como uno de los padres de la concepción de la educación popular que aquí se describe. Se trata de una propuesta que basa

su postura crítica a partir de las formas tradicionales de exclusión por parte del Estado que establecen relaciones de poder jerárquicas (entre gobernantes y gobernados) de la intervención oficial de las normas e instituciones del Estado.

Esto se debe a que el Estado ve a la educación como un hecho político y por lo cual la Educación Popular (EP) pone énfasis en que la educación de los grupos marginados debe establecer una relación donde el docente dirija su práctica hacia un acto de concientización, donde la relación con los alumnos sea un proceso de aprendizaje mutuo en camino a una formación política que les permita conocer los orígenes de las desigualdades y de las estructuras de dominación vigentes que permita a los actores darse cuenta de que pueden emanciparse de la condición social en la que viven debido al neoliberalismo practicado por el gobierno.

Porque la EP permitirá fomentar procesos de producción de sentidos no escolarizados que logran un mejor acercamiento con las realidades de los sectores marginados, que con dicho acercamiento permitirá crear programas de formación y capacitación que tengan como modelo una pedagogía social que propicia la enseñanza con una visión social de las problemáticas que viven dichas comunidades excluidas y con herramientas contextualizadas para generar la cooperación y redes de trabajo pedagógico que respete la diversidad.

Frente a esta realidad, algunas organizaciones populares como el grupo Ejército Zapatista de Liberación Nacional de Chiapas (EZLN) han decidido desarrollar iniciativas propias por su sector, pues consideran que es importante desarrollar sus habilidades y aprovechar sus recursos, porque también dicen tener una responsabilidad, como organizaciones, en la creación de conciencia en las y los jóvenes para que sean más consecuentes con sus ideas de cambiar la realidad de pobreza y marginación en la que viven, lo que buscan es ganar espacios para demostrar su capacidad y ser reconocidos por parte del Estado como parte de la nación.

Para la pedagogía el reto es emprender prácticas socio educativas que posibiliten a los jóvenes de dichas comunidades como la aldea de reencontrarse con la

función práctica y eficaz de la educación como instrumento de explicación del entorno y de sí mismos creando espacios específicos para dichos jóvenes, y además, trabajar con los adultos para que rompan con los dogmas impuestos por el Estado y estén dispuestos a abrir los espacios necesarios de acuerdos concretos.

Por ello el reto principal es profundizar más en el análisis crítico de las estrategias que utilice la pedagogía para con estos grupos marginados. Por lo tanto debemos darnos cuenta que el peor enemigo se instala entre nosotros cuando no nos atrevemos a inventar, cuando nos paralizamos, cuando creemos que nada puede cambiar, cuando las ofertas baratas del neoliberalismo nos hacen creer que sólo hay una manera de resolver los problemas.

Finalmente, esto coloca a la pedagogía en la necesidad de vislumbrar cuáles son los puentes necesarios, los caminos posibles para hacer de la acción política una posibilidad real de transformación social, del diálogo con los sectores populares y con los grupos que hoy expresan a los distintos rostros de la exclusión y la violencia una herramienta de articulación de una sociedad fragmentada, de las experiencias micro sociales de acción colectiva una fuente de identidad y expresión de los sueños y utopías que hoy necesitamos re-inventar.

La EP encaminada a la formación de ciudadanía reconoce el valor de la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que posibilita el hecho de comunicar no sólo conocimiento sino también un tipo de relación con otros, en el mundo en el que se desenvuelven los sujetos.

Existe además la posibilidad de marcar la práctica futura, con lo que cobra mayor importancia el hecho de democratizar la palabra y compartir estrategias para incentivar la cooperación y el intercambio colaborativo con las comunidades marginadas no solo en el ámbito urbano sino que también da pauta en el ámbito rural. Es a través del diálogo, esencia de las relaciones humanas, críticas y éticas que se hace al hombre dialógico, crítico, que aprende que el poder de crear,

recrear y transformar es un poder propio que en ocasiones le fue restringido o anulado por quienes comandan el Estado.

Por lo tanto, es importante reconocer la relación que existe entre lo cognitivo y lo afectivo, como también la incidencia del aspecto auto-valorativo de los sujetos al momento de potenciar el carácter activo y transformador del mismo, recuperando a partir de ello la importancia que asigna Paulo Freire a esos pequeños gestos que conforman la pedagógicidad del espacio y las relaciones así como de los silencios oportunos que permiten pensar y recrear el conocimiento.

La EP para estos grupos urbano marginados es una instancia potencial en cuanto a recuperación de la propia capacidad creadora al poder abrir el silencio que permita escuchar y escucharse dentro de lo colectivo para recupera la importancia del silencio en el espacio de la comunicación, puesto que supone que el acto educativo es esencial, me permite, por un lado, escuchar el habla comunicante de alguien, como sujeto y no como objeto, procurar entrar en el movimiento interno de su pensamiento, volviéndome lenguaje; por el otro, torna posible a quien habla, realmente comprometido con comunicar y no con hacer comunicados, escuchar la indagación, la duda, la creación de quien escuchó. Es una educación que reconoce a la comunicación como un punto central.

Porque lo educativo, tal como lo concibe Paulo Freire, constituye una instancia importante del proceso de formación socio-política de la ciudadanía:

“La educación es un acto político, resulta impensable una práctica pedagógica vacía de significado político, neutra, aséptica.”<sup>39</sup>

En este sentido, la pedagogía freireana apuesta a la sustantividad democrática al asumir la dimensión política y estratégica de la educación, ya que la democracia no puede agotarse en la enunciación y verbalización de los derechos de las personas.

---

<sup>39</sup> López Medero, Norma Beatriz. *Escuela ciudadana: espacio de diálogo entre “las pedagogías” de la pedagogía freireana*. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Enero 2008. ISBN 978-987-0083-81-4.

Debe recuperarse el doble aspecto personal/social que compone la educación, pues esta no concluye en lo individual, sino que siempre debe trascender a lo global, a la dimensión comunitaria. El potencial liberador del diálogo cobra fuerza en el intercambio, en la interacción de los participantes. Ello no significa prescindir de la información ni equivale a afirmar que todo ha de salir del “autodescubrimiento” del grupo.

Es de vital importancia proponer actividades auténticas, en las que el contenido no esté vacío de sentido político- pedagógico, no presente una escisión entre aspectos macro y micro; promoviendo que la comprensión de la realidad social pueda conquistar mayores niveles de complejidad, de simbolización, y así superar la visión domesticada de sí, tornando evidentes las relaciones de fuerza que enmarcan nuestro quehacer social; poniéndonos en perspectiva.

No obstante, para cumplir con estas cuestiones debe intentarse una educación que se nutra de la diversidad, la interdisciplinariedad, y que además trascienda los muros escolares; una escuela que asuma el desafío de formar ciudadanos críticos, creativos, participativos, solidarios, comprometidos con la transformación, que se rebelen ante la injusticia.

## Conclusión.

La Educación Popular se inscribe en una dinámica que permite abrir espacios para la comprensión, la crítica y la búsqueda compartida de estrategias para

transformar la realidad opresora. Es una labor que se teje desde múltiples formas de entender y vivir, desde lo territorial, desde las identidades diversas rediseñando los límites del pensamiento y la acción.

Ésta es justamente una educación para la comunicación humana, en el marco de la acción comunicativa, para fundamentar la acción de un ciudadano capaz de ser comprometido, responsable, autónomo y crítico con el mundo que lo rodea.

Soñar con una educación para una ciudadanía crítica exige hablar del papel político de la educación, que implica hablar de ciudadanía pero ya no en su concepción tradicional limitante y limitadora para los sujetos, sino de una ciudadanía en el sentido moderno, como proyecto inconcluso dentro de nuestra sociedad, signada por la exclusión en los ámbitos económico, cultural, social y políticos; integrando ámbitos justamente en primer instancia nacional y en segundo plano pero no menos importante, en el ámbito mundial.

Todo lo planteado en este documento permite repensar la educación para una sociedad más justa y democrática, pero debemos atender a premisas epistemológicas y políticas que asuman la realidad como totalidad dentro de la contextualización histórica y espacial de la realidad social.

Revalorizar el papel de los sujetos, grupos o movimientos sociales dentro del marco de la marginación social rechazando la noción de que la escuela es simplemente un sitio de instrucción. Reconocer que lo pedagógico está atravesado

por la negociación cultural que se produce en relación a los cambios sociales y políticos. La educación debe ser vista como potencial productora crítica de sentido, ya que lo pedagógico y lo educativo no es una mera dimensión técnico-instrumental de procesos adaptativos, sino que, considerando la enseñanza y el aprendizaje como instancias de producción colectiva y negociación cultural, se debe cuestionar constantemente la pertinencia de las estrategias, para evitar la reproducción acrítica, renovando cotidianamente el trabajo existencial de expulsar al opresor que llevamos dentro para crecer en autonomía.

Redimensionar el hecho educativo, resituarlo en un contexto contradictorio, como práctica políticamente intencionada de un proyecto que trasciende las paredes de la escuela y la letra de las reformas escolares. Reconocer la necesidad de un cambio en educación pero no limitado a ella y la reelaboración del currículum que supere la inclusión degradada, como un compartimiento más del proyecto educativo de la modernidad.

Diseñando justamente un currículum desde una estrategia participativa, interdisciplinaria, multicultural y colaborativa que apueste a la transformación y el reconocimiento de la igualdad en la diversidad. No puede ser una pura plantilla o molde que varía según la situación geográfica y las edades de los educandos o los sistemas educativos vigentes, sino que debe abordar la interdisciplinariedad, huir de la compartimentación en la que estamos infundidos y que dificulta la aprehensión de la globalidad de la realidad y de los problemas reales.

En el contexto de una escuela ciudadana, que asume que la educación no se limita al edificio escolar, la educación para la sustentabilidad debe, transversalmente, estimular al ser humano a aprender del mundo y no sobre el mundo, aprender cómo funciona, cómo son sus relaciones, alimentar un pensamiento que puede considerar la situación humana, en la vida, en la tierra, en el mundo, y que pueda afrontar los grandes desafíos de nuestro tiempo.

Comprometerse con la dimensión política colectiva que le da sentido a esta instancia liberadora de recuperar la humanidad y ser más. Es una tarea tan faraónica que puede realizarse solamente con otros, pues no podemos ni debemos marginar a nadie de la capacidad de significar su propia realidad, como sujetos en proceso de construirse como tales, estableciendo una relación con la naturaleza, con la sociedad y consigo mismos para que el desarrollo sea sustentable en el sentido ya explicitado y conspire contra la administración irresponsable de los recursos por parte de unos y el hambre de otros.

Apelar a la multiplicidad de lenguajes, enriqueciendo la comunicación, potenciando la expresión, recuperando el valor de lo ético y de lo estético para que al conjugarse nos permitan reconquistar el caudal político que tiene la voz, la palabra del hombre leyendo y escribiendo su mundo, su versión de la historia.

Para hacer sostenible una ciudadanía crítica es fundamental desarrollar una política que encarne opciones, agrupe voluntades y cree poder democrático. Urge proseguir con la reforma de las instituciones; empero, estas iniciativas necesitan un hilo que robustezca la participación ciudadana. Sólo ésta podrá hacer más legítimas y eficientes tales reformas. En este sentido, un aspecto institucional clave son las reformas electorales que aseguren un mejor balance entre gobernabilidad y representación. El tipo de economía debe estar en el centro del debate público y no ser relegado a una mera cuestión técnica.

El desarrollo de la ciudadanía crítica depende de que se amplíe de manera decidida la ciudadanía social, sobre todo a partir de la lucha contra la pobreza y la desigualdad y de la creación de empleos de buena calidad. Sólo si se reduce la desigualdad, se podrá disminuir la pobreza sosteniblemente y mejorar las posibilidades de crecimiento económico. La expansión se asocia al impulso de la ciudadanía integral, que incluye el pleno reconocimiento de la ciudadanía política, la ciudadanía civil y la ciudadanía social, que van más allá del régimen político y



sus reglas institucionales, pues se visualiza que los habitantes deben acceder plenamente a sus inalienables derechos cívicos, sociales, económicos y culturales, mirados como un todo coherente e hilvanado.

Pero todo esto, es solo un primer acercamiento, todavía hacer falta mucho por hacer, pues para poder acceder a una ciudadanía activa primero debemos hacer que los sujetos marginados por el Estado se den cuenta que pueden hacer valer sus derechos, derechos de los cuales han sido despojados por quienes controlan al Estado y la economía, no solo a nivel nacional, sino internacional, es por eso que primero se debe ejercer una ciudadanía crítica que les permita además entender su realidad como un presente restringido en todos los aspectos, y que solo se podrá cambiar eso si ellos mismos se entienden como actores parte de una comunidad nacional y no solo como un grupo al cual no merece que el gobierno voltee a verlos por ser los más desfavorecidos o los que menos oportunidades tienen.

Efectivamente, una ciudadanía que se pretende crítica, no puede dar la espalda a los hechos sociales más incómodos, sino que debe afrontarlos desde un mínimo principio de la responsabilidad y de la fraternidad. La comprensión pedagógica da lugar a ocasiones nada despreciables, para abordar estos hechos desde una distancia crítica que en absoluto justifica una supuesta neutralidad, ni nos exime de un posicionamiento claro, sino que más bien nos exige ejercer nuestra autonomía, tomar las instituciones para reinventarlas, y con ellas, reinventarnos – educar educándonos– en el espacio de la plena ciudadanía.

## Bibliografía.

1. Aguirre, L. C. El sentido de la pedagogía crítica en la era de la globalización después del 11 de septiembre de 2001. Entrevista a Peter McLaren (Versión en español actualizada). Revista Electrónica de Investigación Educativa. Consultado el día 13 de agosto de 2011 en: <http://redie.uabc.mx/vol5no1/contenido-coral2.html>
2. Álvarez-Gayou, Juan Luís. Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. Ed. Paidós Educador. México. 2003.
3. Barberia, María Emma. Como hacer una monografía. Ed. Valletta. Buenos Aires, 2001.
4. CEPAL (2009). Panorama social de América Latina: Pobreza y desigualdad en el contexto de la crisis económica (PDF).
5. CEPAL (2011). Panorama social de América Latina: Anexo estadístico (PDF).
6. DE LA ROSA, Omar. Derechos Humanos y Pedagogía .UNAM. 2004.
7. Dewey, J. La escuela y sociedad. España, Beltrán. 1929.
8. Duart, Joseph M. La organización ética de la escuela y la transmisión de valores. Editorial Paidós, España. 1999.
9. Duhalde, Miguel Ángel. La investigación en la escuela. Ed. Novedades Educativas, Argentina. 1999.
10. Durkheim, Emilio. Educación y Sociología. Ed. Limusa, México, 2002.
11. Escamilla Salazar, Jesús. El proyecto de investigación: elementos para su construcción en el campo pedagógico. Desde una lectura formativa en el presente. UNAM, México. 2005.
12. Freire, Paulo. Pedagogía del Oprimido. 2da. Ed. Siglo XXI Editores S. A. de C. V. México. 2005.
13. Freire, Paulo. Pedagogía de la esperanza. Quinta edición. Ed. SIGLO XXI. México. 2002.

14. GACETA MUNICIPAL. Órgano Oficial de Información No. 17. BANDO MUNICIPAL, MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO Administración 2009-2012.
15. García Hoz, Víctor. Introducción general a una pedagogía de la persona. Ed. Rialp. Madrid. 1993.
16. León, E. y Zemelman H. Subjetividad: Umbrales del Pensamiento Social. Anthropos. 1997.
17. LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. [www.edomex.gob.mx](http://www.edomex.gob.mx)
18. Ley General de Educación. <http://www.doputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/137.doc>
19. López Medero, Norma Beatriz. Escuela ciudadana: espacio de diálogo entre “las pedagogías” de la pedagogía freireana. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Enero 2008.
20. McLaren, P. La vida en las Escuelas, Siglo XXI Editores. México. 1984.
21. Méndez Álvarez, Carlos Eduardo. Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación. Ed. McGraw-Hill. México. 2001.
22. Mürz, F. Introducción a la pedagogía. Ed. Sígueme. España. 1990.
23. Pappenheim, Fritz. La enajenación del hombre moderno. Ed. Era. México. 1974.
24. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. [www.pnd.gob.mx](http://www.pnd.gob.mx)
25. Rodríguez, G. Metodología de la Investigación Cualitativa. Ed. Aljibes. España. 1999.
26. Sarabia, Bernabé. Metodología cualitativa en España. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. 1997.
27. Woods, Peter. La Escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Temas de Educación. Ed. Paidós. Barcelona, 1985.

28. Martínez M. La investigación cualitativa etnográfica en educación. Ed. Trillas. México, 1994.
29. MERCADO H., Salvador. ¿Cómo hacer una tesis?: tesis, informes, memorias, seminarios de investigación y monografías. 3ª Ed. Limusa, México, 2003.
30. Plan de Desarrollo Urbano Municipal. Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, La Paz, Estado de México. 2010.